Representantes Exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. [illegible]

Año XIV — No. 3311 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Martes 12 de Abril de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

REUNION DE LA FED. UNIVERSIT. DE CORDOBA

Protesta por la expulsión de seis estudiantes

EL RECTOR

CORDOBA, 12. — Ante numeroso público se llevó a efecto anoche la reunión convocada por la Federación Universitaria de Córdoba, con objeto de considerar la medida del Consejo Superior, expulsando a seis alumnos de la casa a causa de los desórdenes que provocaron días pasados.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, Pistolino, Herrera y Moyano, y luego de leerse un telegrama de la Federación Universitaria Argentina en el que anunciaba que este organismo se hallaba encuadrado frente al movimiento reaccionario y significaba su adhesión al estudiantado cordobés, se abrió la discusión.

Hablaron varios estudiantes, entre ellos dos expulsados y finalmente resolvió la asamblea conceder facultades a la Junta Reorganizadora para tratar todo lo relativo al objeto de la reunión.

CORDOBA, 12. — El rector de la Universidad, con motivo de los incidentes que se vienen produciendo, ha resuelto limitar la entrada a la casa a lo estrictamente necesario.

LA CUESTION DE LA A. DE COOPERAT. A. ARGENTINAS

Se entrevistaron con el Presidente de la República, sus representantes

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 12. — Hoy se entrevistaron con el presidente de la república los representantes de la Asociación Argentina de Cooperativas Agrícolas, continuando con las gestiones que se venían realizando para lograr que el gobierno no revea el decreto del ejecutivo de facto, por el que se otorgaba la garantía del Estado para las construcciones de elevadores de granos.

Dijeron los delegados que el principal argumento que se había hecho contra la medida referida del gobierno provisional, era el de que las demás empresas quedaban en desigualdad de condiciones, pero agregaron, prácticamente ha desaparecido el escollo dado que la Asociación de Cooperativas ha renunciado a ese privilegio.

El general Justo les expresó que el gobierno trataría de encontrar una solución al asunto y que esta tarde celebraríase a ese efecto una reunión a la que asistirían los ministros de Agricultura y Hacienda.

ENCALLO UN VAPOR EN LA I. PARAMUSHIRI

Va cargado con 950 obreros para fábricas de conservas

TOKIO, 12. — El vapor Paisei Maru, que lleva novecientos cincuenta obreros de una fábrica de conservas, encalló ayer en la isla Paramushiri.

Alrededor del vapor accidentado se encuentran varias otras naves dispuestas a prestarle auxilio en caso necesario.

En Parte Mengua y en Parte Continúa la Lluvia de las Cenizas de Origen Volcánico

En la Capital Federal y La Plata, la población fué sorprendida esta mañana por una nueva caída de cenizas

EN OTROS PUNTOS DEL PAIS

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana la ciudad despertó bajo la misma impresión dejada por la lluvia de ceniza de ayer, cuyo polvo fino y molesto ha invadido ya hasta los menores intersticios, llegando al interior de las habitaciones, dañando las ropas, etc. Los peatones, los vehículos, el pavimento, veíanse esta mañana blanqueado por la ceniza, presentando, en forma general, toda la ciudad el aspecto de una ciudad europea en día de niebla.

LA PLATA, 12. — Durante la mañana de hoy ha continuado cayendo sobre la ciudad una considerable cantidad de ceniza. Entrevistamos al señor Schiller, jefe del departamento de Geología y Mineralogía de la Universidad, quien nos ha dicho que después de un ligero examen microscópico de la ceniza caída puede establecer que no son de las mismas características que las del volcán Llaimas, que les fueron enviadas de Plaza Huincul, que se encuentra en erupción desde los primeros días de marzo.

Agregó, con respecto a su opinión sobre los perjuicios de la ceniza, que era necesario presuponer que su composición de vidrio no haría sino perjudicar los sistemas digestivos de los animales y respiratorios de estos y los hombres, en las zonas más afectadas. Dijo que entiende que el ganado, en las zonas donde mayor cantidad de ceniza hubiera caído, sufriría horriblemente.

Con respecto a las distancias que pueden recorrer esas masas de cenizas desprendidas de los volcanes, nos expresó que se había probado que en una erupción de hace años del volcán Krakatoa, la masa de cenizas se había volcado en gran parte, sobre la lupa.

COLONIA ALVEAR, 12. — La población permanece completamente a obscuras, cayendo gran cantidad de cenizas.

RUFINO, 12. — Continúa cayendo ceniza, aunque en menor cantidad que ayer. El tiempo se mantiene nublado.

TUPUNGATO, 12. — Desde anoche cae ceniza en abundancia. Algunas informaciones que vienen publicando los diarios de Mendoza sobre la zona afectada, son exagerados.

RAUCH, 12. — Hasta ésta ha llegado la lluvia de cenizas que afecta a gran parte de la República.

SANTA ROSA, 12. — En todos los pueblos vecinos se informa que ha cesado la lluvia de cenizas.

Un examen practicado en la localidad por un químico, ha permitido saber que la ceniza contiene grandes cantidades de sulfatos y carbonatos que serían beneficiosos para la agricultura.

MENDOZA, 12. — Un sol radiante mostróse hoy sobre la ciudad. Ha cesado la lluvia de cenizas y la plena claridad reemplaza a la bruma de ayer.

LA PLATA, 12. — Con propósitos de conocer la impresión sobre el fenómeno de la caída de ceniza, consultamos con el director del Observatorio Astronómico de ésta, señor Hampman, quien nos dijo que, en primer término, nada podía expresar sobre la probable duración de la precipitación.

En cuanto a la cantidad caída, agregó hemos establecido un término medio de 119 gramos de ceniza sobre cada metro cuadrado, en la ciudad.

De acuerdo, dijo finalmente, con las informaciones llegadas al Observatorio, el fenómeno no significa un peligro para el país.

SUBLEVACION DE DEPORTADOS ESPAÑOLES

La policía debió hacer grandes esfuerzos para dominarlos

CADIZ, 12. — La policía ha debido intervenir para dominar la sublevación de 27 deportados españoles que han sido embarcados en un buque que debe conducirlos fuera del país.

La sublevación de estos elementos tuvo por pretexto la falta de comodidades que se les daba en el buque e invadieron la cabina de los oficiales, produciendo un desorden de proporciones.

La policía después de grandes esfuerzos, logró dominar a los deportados y espera órdenes a fin de proceder de acuerdo con lo que aconseje la justicia.

SE BUSCA A UNA MUJER MISTERIOSA

Trató de cambiar uno de los billetes de Lindbergh

LA CAPTURA

HOPPEWELL, 12. — La policía está buscando con insistencia a una mujer que en una panadería trató inútilmente de cambiar uno de los billetes cuya numeración concuerda con la de la lista facilitada por Lindbergh a la policía y que contiene los números de los billetes de 5, 10 y 20 dólares que entregó a los raptores de su hijo a cambio de la devolución del niño que no se realizó.

La mujer logró desaparecer en la confusión que sobrevino.

ANTES DE FIN DE MES SE HABRAN PAGADO LOS SUELDOS DE LA ADM. Y LAS CUENTAS DE ACREEDORES

Es francamente optimista la impresión relativa a la sanción del empréstito de los quinientos millones de pesos

SE TRATARA PASADO MAÑANA

BUENOS AIRES, 12. — Poco después de las 10 horas se realizó un [illegible] de Ministros en la Casa de Gobierno, presidido por [illegible] Justo. En la reunión se volvieron a tratar asuntos d[illegible]terio de Agricultura, leyendo el Ministro De Tomaso alg[illegible] proyectos de decretos referentes a la importación de la yerba mate y al comercio de frutas. En la discusión que originaron los referidos decretos intervinieron el Ministro proponente y el de Relaciones Exteriores.

Finalizado el acuerdo, los legisladores que componen las comisiones de presupuesto de ambas cámaras, que aguardaban en antesalas, pasaron al salón de invierno donde, conjuntamente con los miembros del gabinete se consideraron todos los puntos relativos a la sanción del proyecto de empréstito de 500.000.000 de pesos.

Resolvióse, finalmente, designar una comisión integrada por los Ministros de Hacienda y Agricultura y los legisladores Patrón Costas, Heriberto Martínez, Pinedo y Albarracín con objeto de que se entreguen preferentemente al estudio de dicho proyecto.

"Pasado mañana el asunto será tratado por el Congreso", expresaron los legisladores al retirarse de la Casa de Gobierno y agregaron que antes del domingo posiblemente quedaría convertido en ley. A continuación añadieron que antes de fin de mes es posible que queden totalmente pagados los sueldos de la administración y las cuentas de los acreedores, dando lugar a que renazca el optimismo, entre los empleados y comerciantes.

BUENOS AIRES, 12. — La Comisión designada esta mañana para estudiar el proyectado empréstito patriótico de 500.000.000 de pesos se encuentra reunida después de media tarde, redactando el proyecto de ley, no siendo difícil que esta tarde se lo dé a publicidad por el M. de Hacienda.

Ha Mejorado Mucho la Situación Desde Ayer En la Región Andina

Los daños producidos ayer no eran tantos como daban cuenta las primeras informaciones de los corresponsales

LA COMISION DE AUXILIOS

BUENOS AIRES, 12. — Las informaciones que llegan de la zona afectada por las erupciones volcánicas, permiten abrir un paréntesis en lo que se refiere a las noticias alarmantes que transmitió ayer el telégrafo.

El Secretario de la Dirección de Telégrafos manifestó que las líneas han funcionado normalmente en toda la república, lo que permitía estar en comunicación constante con todas las poblaciones afectadas, desde donde no llegaban noticias sobre sucesos de consideración.

Por parte del M. de la Guerra se han impartido instrucciones a los jefes de la zona afectada, a fin de que se envíen los auxilios que se solicitan con urgencia desde inmediaciones del Descabezado. Esta mañana llegó a Malargue el comisario de órdenes de Mendoza, quien tendrá a su cargo la organización de los trabajos de auxilios, disponiendo el envío de camiones cargados de pobladores. En Malargue, comunican desde Mendoza, continúa el éxodo.

En el F. C. Pacífico nos informaron que todos los trenes marchaban con regularidad y que solamente el de San Rafael llegará a Retiro con considerable atraso, habiendo pasado por Rufino dos horas más tarde que la señalada por el horario.

En el F. C. Central el jefe de movimiento dice que no tiene novedades.

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Las erupciones volcánicas, por lo menos en su faz más grave, pueden considerarse como totalmente terminadas. Han desaparecido los movimientos y ruidos subterráneos y la población de esta y otras ciudades alejadas del centro de la zona volcánica en actividad, está más tranquila.

Expertos sismólogos se aprestan para dirigirse a la zona de la erupción, posiblemente mañana, si las condiciones de visibilidad lo permiten.

Un informe del M. de Hacienda ing. Casella

SERA ENVIADO MAÑANA A LA BOLSA DE ROSARIO

[illegible]

ROSARIO, 12 — El ministro de Hacienda, ingeniero Casella habló esta mañana con los directores de la Bolsa de Comercio de Rosario, a los cuales manifestó que mañana sería enviado el informe solicitado sobre el estado de las finanzas provinciales y sobre las economías que piensa introducir en la administración el actual gobierno.

Este informe está directamente vinculado con la colocación de letras por valor de tres millones de pesos que se intentará realizar en Rosario.

La reorganización de los tribunales de la provincia

Se reunirá hoy el Colegio de Abogados de Rosario

ROSARIO, 12. — Esta tarde se volverá a reunir el Colegio de Abogados de ésta, con objeto de continuar considerando todo lo relativo con la proyectada reorganización de los tribunales, que se anuncia efectuará el gobierno de la provincia.

Es posible que se adopte alguna resolución.

Braceros para trabajar en la agricultura

En Córdoba se les pagarán los pasajes

CORDOBA, 12. — El P. E. ha dado hoy a conocer un decreto autorizando a la Dirección del Trabajo para que invierta hasta la suma de dos mil pesos nacionales en pago de pasajes a los obreros que deseen trabajar como braceros en las labores agrícolas.

La demanda de pasajes ha sido grande, y se estima que muy posiblemente habrá que ampliar la partida.

LAS ERUPCIONES VOLCANICAS EN CHILE

Impidieron los vuelos científicos del coronel Wooten

TRANQUILIDAD

SANTIAGO DE CHILE, 12 — El coronel Wooten que ayer realizara vuelos sobre la región volcánica de la cordillera de Los Andes, ha debido postergar los nuevos vuelos sobre la región en actividad debido a la nueva y espesa cortina de ceniza que se levanta sobre el cielo de esta república.

Los vuelos científicos no se reanudarán hasta mañana.

Al mismo tiempo, las oficinas meteorológicas de esta ciudad han iniciado investigaciones y las autoridades locales han solicitado datos a los gobiernos del interior a fin de saber el estado de ánimo de la población del sur de la república.

En esta ciudad reina tranquilidad entre los pobladores.

AMPLIACION DEL PUERTO DE ROSARIO

Así lo solicita al gobierno nacional la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 12. — La Bolsa de Comercio de esta ciudad ha enviado una nota al gobierno nacional, pidiéndose sea aprobado el plan de ampliación del puerto rosarino.

Sin embargo en su nota, la Bolsa de Comercio local, expresa el deseo de que no se prolongue la concesión del mismo que vence en el año 1942.

La nota citada contiene además interesantes exposiciones.

LOS CHINOS AYUDARIAN A SIBERIA

Una denuncia fué formulada en Vancouver

VANCOUVER, 12. — Se ha denunciado en ésta por un grupo de importantes cerealistas, [illegible] niobra china destinada a ayudar las regiones rusas de Siberia, que se encuentran faltas de cereales.

Según la denuncia, el trigo vendido por la Junta de Agricultura de los Estados Unidos a China, sería pasado a Siberia.

RECHAZO UNA PROPUESTA PAAVO NURMI

Para dedicarse de lleno al profesionalismo

HELSINGFORS, 12. — Un empresario americano, tentado quizás por la publicidad de que recientemente ha sido [illegible] do profesionalismo [illegible] Paavo Nurmi, formuló a éste una propuesta para que actuara en Norte América compitiendo con el [illegible] nal francés Ladoumergue.

Nurmi rechazó la propuesta, [illegible]

EL CONFLICTO TRANVIARIO DE ROSARIO

SE ESPERA CON INTERES LA LLEGADA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, DE AMBERES

LAURENT MEUS

ROSARIO, 12. — Se anuncia que el día 20 del corriente, llegará el presidente del directorio de Amberes, señor Laurent Meus, de la Compañía de Tranvías de esta ciudad, quien viene a objeto de solucionar el conflicto planteado entre la empresa y la municipalidad de esta ciudad.

Su viaje tiene también por objeto, investigar la forma en que fué repartido el dinero que enviara el directorio desde Amberes y que según se sabe alcanzaba a un millón de pesos moneda argentina.

Sobre esta inversión de dinero, se dice que ha sido repartido en forma sospechosa.

La llegada de Mr. Laurent Meus es esperada con ansiedad ya que de ello depende la solución del conflicto que amenaza a la ciudad y a la población.

LOS AVIONES Y LA LLUVIA DE CENIZA

Un avión de la Panagra volaba en medio de ella

MENDOZA, 12. — Un avión de pasajeros de la Panagra que partió de Santiago de Chile esta mañana atravesando la cordillera de Los Andes en forma normal, radiotelegrafió al volar sobre La Pampa que la visibilidad era escasa y nula a dos millas; agrega que, como sigue su itinerario de costumbre, no sufre inconvenientes.

El avión que aterrizó ayer, imposibilitado de seguir por las nubes de ceniza [illegible] de la Panagra.

CESANTIAS POLICIALES EN ROSARIO

Afectaron los servicios de las comisarías

FALTA DE PERSONAL

ROSARIO, 12. — Anoche en varias comisarías resintiéronse los servicios establecidos bajo su jurisdicción, debido a las cesantías decretadas que afectan a la vigilancia del orden público.

En algunas de estas dependencias policiales prestaron servicios, oficiales de guardia y un agente, mientras en otras los cabos y sargentos debían hacer los servicios de recorrida.

En general nótase la falta de empleados policiales y en ese sentido se espera que el gobierno adopte rápidamente alguna medida que consolide la actual situación.

SE ORDENO el CIERRE de la UNIVERSIDAD

Por tiempo indeterminado, dado el recrudecimiento de las luchas del estudiantado

SEVILLA, 12. — Con motivo de haber recrudecido las luchas [illegible] entre los estudiantes católicos y liberales, el gobierno republicano ha ordenado la suspensión de los cursos de la Universidad de esta ciudad.

Sabese que el cierre de la Universidad será por tiempo indeterminado y se espera que de una vez por todas cesen en sus [illegible] los estudiantes locales.

EL VUELO DEL G. ZEPPELIN

Viaja normalmente y pasó por Niza

VIGO, 12. — El Graff Zeppelin pasó hoy por esta ciudad a las 19 horas, alejándose [illegible] en medio del saludo de la población.

El zeppelin vuela satisfactoriamente y desde las Islas comunicaron también su paso.

PERMANECIO ALTA LA LIBRA ESTERLINA

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana se registraron las siguientes cotizaciones:

	Teleg.	A la vista
LIBRA	14.87	14.85
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.40	15.38
LIRA	20.00	20.06
PESETA	29.75	29.71

Otro candidato a presidente del Jockey Club

UN GRUPO DE SOCIOS SOSTENDRA AL DR. GOYENECHEA

ROSARIO, 12. — Un grupo de socios del Jockey Club, ha resuelto anoche patrocinar la candidatura del doctor Mario Goyenechea para la presidencia de la institución. Como candidato a vice-presidente se incluiría el nombre del señor Francisco Navarro.

La lucha electoral en el Jockey, promete ser reñida.

Atacó Tardieu la proposición de los Est. Unidos

Una cuestión de simples procedimientos

GINEBRA, 12. — Tardieu atacó hoy con vehemencia a los Estados Unidos y su proposición sobre desarme, anunciando que era necesario proceder de acuerdo con el convenio de la Sociedad de las Naciones.

Agregó que debían estudiarse los armamentos de carácter ofensivo.

Detúvose a un estafador en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana a las 11 horas, empleados de Investigaciones de la Policía, procedieron a la detención de Antonio Bianchi, conocido estafador que tenía la captura recomendada por distintos hechos.

La detención se efectuó en la esquina de Maipú y Cangallo.

RECIEN MAÑANA V. DUMAS LLEGARA A LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 12. — Vito Dumas no podrá llegar hoy a Buenos Aires, como era su propósito. Vientos en contra lo han hallado en el Río de la Plata, imposibilitándole navegar, por lo que ha resuelto permanecer fondeado.

Esta información ha sido transmitida por un capitán de uno de los vapores pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas, quien dice que ha visto a Dumas fondeado a la altura del Kilómetro 22, donde tiene el propósito de pasar la noche y llegar mañana a Buenos Aires, dando término a su viaje.

BUENOS AIRES, 12. — El Capitán del Vapor 340 B. del M. O. P. se encontró con el Legh hoy a las 13.45 horas a la altura del kilómetro 105 del canal de Punta del Indio.

Dumas le solicitó anunciara en la Capital Federal que por tener vientos contrarios no entraría a puerto hasta mañana, teniendo pensado permanecer esta noche fondeado en el kilómetro 22.

Un Extraño Suicidio Ocurrió en La Vanguardia

Según las autoridades policiales, el hecho está ligado con el secuestro del menor Nannini

Las primeras faces del hecho se desarrollan en una situación difícil para la justicia

EXTRAÑEZA

ROSARIO, 12. — Ha causado [illegible] extrañeza en los juzgados de instrucción y en los círculos policiales la noticia del suicidio de Jorge [illegible], administrador de la localidad La Vanguardia, departamento Villa Constitución, ocurrido en la tarde del sábado pasado.

El cadáver apareció [illegible] que hacen difícil [illegible] Colombo Nannini, primo del menor secuestrado [illegible] fué el denunciante [illegible] ante la policía del [illegible] que [illegible] en momentos que ocupaba [illegible] para trasladar [illegible].

[illegible]

... cuchillo en el lado izquierdo de la caja toráxica y advirtieron de ello a Nannini que estaba dando marcha al motor en esos momentos.

La policía cree que el suicidio se relaciona con el secuestro del menor Nannini y por ello ha sometido a los testigos y al denunciante a severos interrogatorios.

Los jueces de instrucción doctores Tasada y Rincel, conferenciaron hoy con el jefe de Investigaciones de esta ciudad a los efectos de establecer algunas medidas de interés para la orientación de la pesquisa.

Por lo pronto el juez Rincel, partirá para la localidad de La Vanguardia, a los efectos de instruir el sumario de práctica.

En los círculos policiales reina interés alrededor de este hecho ya que se le dá a su esclarecimiento [illegible] que pueden servir de guía en las pesquisas que se están efectuando para lograr el rescate de Nannini.

Ejecutarían trab. por cuenta de la nación

Los representantes de una compañía constructora presentaron un interesante asunto

BUENOS AIRES, 12. — Los representantes de la compañía constructora de obras "Siemens, Croon y Hume" se han dirigido al gobierno de la Nación exponiéndole que ellos se comprometerían a ejecutar trabajos públicos por cuenta del gobierno.

Confeccionarían puentes, caminos carreteros y obras de vialidad y se les pagaría con los llamados bonos de Obras Públicas.

El presidente general Justo, ha manifestado que estudiará el asunto que se le presenta.

Interventor de la Direccion de Aeronáutica

De un momento a otro será nombrado el ing. Claypole

BUENOS AIRES, 12. — En los círculos allegados al gobierno, se decía hoy que de un momento a otro sería dado a publicidad el decreto que nombra al interventor de la Dirección de Aeronáutica, asegurándose que dicho nombramiento recaerá en el ingeniero Claypole.

Hasta este momento no ha aparecido el decreto en cuestión.

LA HUELGA DE ELECTRICISTAS EN VALENCIA

Los marinos de los destroyer hacen funcionar las máquinas

VALENCIA 12. — Los tripulantes de dos destroyers están haciendo funcionar las máquinas eléctricas de la usina de esta en previsión de que pueda quedar sin luz la población con motivo de la huelga general declarada.

Las fuerzas militares prestan servicios de vigilancia en la usina.

Un llamamiento formuló el Gral. Sandino a E. U.

Las consecuencias de las elecciones de noviembre

MEJICO 12. — El rebelde nicaragüense Gral. Sandino, ha dirigido un llamamiento a los padres de los marinos de desembarco de la Unión en Nicaragua, para que interpongan su influencia a fin de que se ordene su vuelta al territorio patrio.

Dice que es necesario el retiro de esas tropas, para evitar "una inútil y horrible carnicería" con motivo de las próximas elecciones de noviembre.

REGRESO EL PRINCIPE NICOLAS

BUCAREST, 12. — El príncipe Nicolás de Rumania, regresó hoy a París en automóvil, después de haber fracasado en sus gestiones con el Rey Carol.

Su casamiento con una dama de la sociedad rumana motivó el conflicto familiar que ahora culmina.

UNA MUERTE COSTO UN Rac. de UVAS

Un hombre asesinado en Villa Constitución

ROSARIO 12. — El juez de instrucción en turno Dr. Rinessi, ha dispuesto trasladarse a Villa Constitución, con objeto de dirigir la instrucción del sumario en la muerte de Gregorio Díaz, a manos de Felipe Francisco Raviola.

Díaz fué muerto en circunstancias en que Raviola lo sorprendía robándole un racimo de uvas de una quinta de su propiedad.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Pedro Schiavoni y familia, José Rodríguez y Sra., Joaquín Bustamante, Teodoro Altieri, Enrique Wodak, Gerardo Méndez, Alejandro Capdevila y señora, Aquiles Madalena, Arturo Theilcke, Agustín D'Angelo y señora, Julio Indian.

Salidos: J. A. González Lahay, J. Mayoras, Dr. Pitti Funes, y señora, J. Portal y señora, R. Frank, Dr. R. Cavaiani, Bolatti, P. Schiavoni y familia, T. Altieri, A. Madalena, A. D'Angelo, y señora, E. Wodak, J. Rodríguez y señora, A. Capdevila y señora.



Firma: ....

A las personas que remitan del interior, recomendamos el envío de sobres certificados para certificar las cartas. La Administración no se responsabiliza por pérdidas.









ADAMSON se ilusiona...
Servicio exclusivo para "EL LITORAL" en el país. De la Presse Illustration

LA INTENDENCIA ENVIO OTRO MENSAJE AL C. DELIBERANTE SOBRE EL ASUNTO DE LA U. ELECT.

Se refiere a la suma depositada por la empresa que explota los servicios de luz y energía, en el primer semestre que los presta a la zona Sud de la ciudad

INFORMACIONES MUNICIPALES

El intendente municipal, doctor A. Zapata Gollán, envió al H. Concejo Deliberante, un mensaje referente al asunto de la Usina Eléctrica Municipal.

Dice que "con el fin de que las comisiones que actualmente estudian el problema relacionado con la provisión de energía eléctrica en la zona sud de la ciudad, tengan un nuevo elemento de juicio, pongo en conocimiento del señor presidente, los datos que a continuación detallo y que han sido suministrados al D. E. por la Contaduría Municipal. Desde octubre del año ppdo. a marzo del corriente, o sea en el curso de los seis meses en que la compañía suministra corriente eléctrica el circuito de la Usina Municipal, ha depositado en el Banco de la Nación a la orden de la Intendencia la suma de $ 176.7[illegible], importe de lo recaudado por la Cía. Central Argentina de Electricidad en la zona de nuestra usina. Desde octubre del año 1930 a marzo de 1931, o sea en igual espacio de tiempo y durante los mismos meses del año a que se refieren las recaudaciones efectuadas por la Cía., la Usina Municipal, recaudó $ 384.557.85, con mala administración y con peores instalaciones. Estas cifras representan una diferencia en contra de la Municipalidad, que asciende a $ 207.7[illegible] en seis meses. Debo recordar al señor presidente que con la renta de la Usina Municipal se hace el servicio del Empréstito Blair y Cía. cuyo último cupón de amortización e intereses pagados por esta Intendencia el 1o. de abril ppdo. ascendió a $ 414.293.90, y que continuando la recaudación como hasta ahora lo hace la Cía. Central Argentina de Electricidad, no sólo no podremos atender el servicio del Empréstito, sino que además seremos deudores a la Compañía, por la suma de pesos 37.500 mensuales desde que se hizo cargo del servicio de luz en nuestra zona, en el caso de que ese H. Concejo declarara válido el contrato celebrado durante la Intervención del señor Arancibia Rodríguez".

En el mensaje no se alude a los gastos de explotación de la Usina E. Municipal ni a la rebaja de los precios de la corriente eléctrica.

El servicio de ómnibus

La Inspección General de la Comuna hizo retirar del servicio público el ómnibus Nro. 9 de la Empresa Santa Fe, a fin de que se le hagan las reparaciones necesarias para que esté en condiciones de seguridad.

Dispuso la misma repartición, que deben sacar patente en este municipio, los ómnibus que hacen el recorrido Santa Fe - Candioti, chapa de Recreo No. 201 del año 1932, y el trayecto Nelson - Santa Fe, chapa 23 de Nelson.

Departamento Ejecutivo

No concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos el intendente doctor Zapata Gollán y el secretario de Obras Públicas, H. y Seguridad señor Videla, atribuyéndose su inasistencia al propósito de trabajar en la confección del presupuesto de la Municipalidad, tarea que no pueden realizar en las oficinas del D. Ejecutivo, debido a la gran cantidad de postulantes que concurren diariamente.

Nombramientos

Firmóse un decreto nombrando chauffeur de la casa central de la Asistencia Pública al señor Víctor Garcilaso, en reemplazo de Alejandro Vituilio que fué nombrado hace pocos días en lugar de Pablo Seller.

Noticias varias

La Inspección dispuso que se aplique una multa al señor J. Mancini, propietario del restaurant "La Toscana", situado en calle Gral. López No. 360 (viejo), por arrojar aguas servidas y desperdicios a la vía pública, a pesar de habérsele notificado varias veces que no lo hiciera.

—Se previno a la señora Estela de Panicale, que en caso de no construir la caballeriza de su propiedad en condiciones reglamentarias, se procederá a cerrarla definitivamente.

—Notifíquese al señor José García, con domicilio en calle Tucumán No. 2565, para que haga destruir los yuyos y proceda a la limpieza del terreno de su propiedad.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Angel Raúl, hijo de Urbano Ambrosini y de Adelina L. Castagnola.

Norma Gloria, hija de Lorenzo José Mattioni y de Angela Fernández.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17

Nacimientos:

Hiram Carlos, hijo de Elvidio Loquet y de Hortensia Wilhelm.

Armando, hijo de Antonio Goncebate y de Ermelinda Perín.

Agustín, hijo de Manuel Rodríguez y de Consuelo López.

Defunciones:

Juana Bañón de Martínez, argentina, 73 años.

María P. de Cejas, arg. 22 años.

Crece el río Paraná en el norte

Después de haber bajado durante varios días, vuelve a crecer desde anteayer el río Paraná en los puertos del Norte.

Según el Telégrafo Nacional, la altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 5.23 metros, creció 1 ctm; Itá Ibaté 3.70 id 13; Ituzaingó 2.84, id 18; Posadas 3.1[illegible] id 9; Puerto Aguirre 16.63 metros, creció 45 ctms.

En Santa Fe crece despacio. El hidrómetro del dique Nro 2 marcaba hoy 4.82 sobre cero, habiendo crecido 2 ctms desde ayer.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 12. — En el sorteo de hoy, resultó favorecido con el premio de 60.000 pesos oro, el número

18.977

y con los premios menores los números:

11288, 2423, 15840, 9771, 16511, 17044, 17935, 21372, 21697, 1051, 2671, 6579, 11356, 15093, 15231, [illegible] 20018, 21171.

El caballo lo empujó contra los alambrados

Siendo las 18 horas de hoy, se presentó a la seccional primera el domador de la Caballeriza de Policía, Eliciades Ojeda, argentino, de 31 años de edad, domiciliado en calle Balcarce No. 14 y dijo que siendo las 11 horas, montaba un caballo al que trataba de amansar. Dando brincos el animal lo llevó contra unos alambrados de púa. En esas circunstancias se causó heridas en el brazo derecho, a la altura del codo, las que informan en la Asistencia Pública, no son de gravedad.

En jurisdicción de la 4a. ocurrió un hecho de sangre

Esta madrugada cerca de las 2 y 30 horas, el agente Sebastián Aguirre, chapa 283, del personal de la cuarta, detuvo en calle Avenida Freyre y Corrientes a Juan Crespo, alias Moré, argentino, de 27 años de edad, con domicilio en calle 3 de Febrero y Zavalla.

Crespo, que se encontraba en estado de ebriedad presentaba una herida en la ceja izquierda y un puntazo en la mano derecha. Atendido en la Asistencia Pública informaron que las heridas no son de cuidado.

Interrogado no supo decir quien era su heridor. Le fué secuestrada una vaina de cuchillo no así el arma.

La policía inició averiguaciones y detuvo a varias personas entre otras a José Moyano alias Cul, Florentino Coria, Juan Agüero, Jerónimo Oyolas y Diógenes Aragón.

De las indagaciones practicadas se desprende que el responsable de lo sucedido a Crespo es José Moyano. Al ser detenido presentaba manchas de sangre en las ropas y algunos rasguños en la cara.

La policía ha puesto en libertad a los nombrados, excepto a Moyano, que se encuentra bajo sumario.

Tiene conocimiento el juez en turno.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: C. H. A. 6 o|o 99; 1o., 93; 2a., 92.60; 5a., 91.90; 8a., 90.60; 9a., 91; 10a., 91.20; 14a., 90.50; 15a., 91.90; 17a., 90.50; 19a., 91.20; 20a., 91; 22a., 91.50; 24a., 90.30; 25a., 91.70; 26.a, 91.80; 31a., 92.50; 32a., 92.70; 33a., 90.50; 34a., 90.50; 35a., 91. 80; 36a., 91.80; 37a., 90.70; 38a., 90.80.

HURTO

Esta tarde, a las 17, en la tienda de San Martín No. 2129, de D. Jorge Yathán, el menor Julio Lix, de 15 años, domiciliado en Barrio Centenario, aprovechando un descuido hurtó una colcha de color oro.

Inició la fuga seguido por el empleado de la casa, Horacio Ramallo, quien le dió alcance en Rosario y 27 de Febrero.

El menor fué entregado a un agente de la segunda.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE INSTRUCCION

Nombramientos:

Se nombra en la Escuela Superior de Comercio de la Capital, catedrático con dos horas, al doctor Manuel J. del Sastre, en reemplazo del señor Juan M. Pilo.

Catedrático con tres horas, al señor Juan M. Pilo en reemplazo del doctor Manuel del Sastre.

Constitución del Consejo Escolar de San Pedro:

Para constituir el Consejo Escolar del distrito San Pedro departamento de la capital, se designan las siguientes personas: Titulares: Francisco Arbizú, Diógenes Piedrabuena y Antonio Beltrán y como suplentes a los señores: Avelino Canga, Alejandro Zurita y Juan Savo.

Cesantía:

De acuerdo con lo solicitado por el Consejo Escolar de la Capital se declara cesante por excedido en el plazo de la licencia de acuerdo con lo que establece el reglamento a la señora Aurora del Carmen C. de Basualdo, maestra que prestaba servicios en la primera sección escolar.

"EL TROPEL"

TEXTO DE MATEO BOOZ. DIBUJOS DE SERGIO SERGI. IMPRESION DE "EL LITORAL"

LIBRO SEGUNDO

El fraile, levantando los hombros y las cejas, refiere:

"El General Paz estaba prisionero en la Aduana. Yo solía visitarlo; y, lengua larga, me dió por relatarle una conversación habida en el patio del convento, meses antes de la muerte del General Quiroga, entre don Domingo Cullen y don Pancho Reinafé. Comprendo mi imprudencia. Si me callo, a estas fechas estaría allá, saboreando las jugosas empanadas de las Avechuco y las humitas de chala de Misia Cipriana Marull. ¿Y qué le podré decir de los alfajores que aliñan unas matronas de la vuelta del Cabildo? Es un secreto de familia; cosa de chuparse los dedos."

Dos llamitas golosas prenden las pupilas del fraile.—*(Pág. 50.)*

ESTA NOVELA SANTAFESINA APARECERA PROXIMAMENTE

MERCADOS CEREALISTAS

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

Precios de Ajuste

Trigo — Disponible $ 6.70; abril 6.75; mayo 6.80; junio 6.85.
Lino — Disponible $ 9.35; abril 9.45; mayo 9.60; junio 9.70.
Maíz — Disponible $ 4.45; mayo 4.70; junio 4.65.

Mercados de Cereales a Término de Buenos Aires

Precios de Ajuste

Trigo — Disponible $ 6.87; abril 6.87; mayo 6.91; junio 6.99.
Lino — Disponible $ 9.52; abril 9.52; mayo 9.67; junio 9.78.
Maíz — Disponible $ 4.79; abril 4.79; mayo 4.80; junio 4.74.

Bolsa de Cereales de Santa Fe

Precios de Ajuste

Trigo — Disponible $ 6.70; abril 6.70; mayo 6.70; junio 6.75.
Maíz — Disponible $ 4.40; mayo 4.65; junio 4.60.
Lino — Disponible $ 9.35; abril 9.35; mayo 9.50; junio 9.60.

Ultima Hora

	Trigo	Maíz	Lino
Abril	6.75	—	9.40
Mayo	6.82	4.69	9.52
Junio	6.87	4.68	9.62

América

Chicago:	suba
Trigo — Mayo	0.10
Trigo — Julio	0.10
Maíz — Mayo	0.03
Winnipeg:	
Trigo — Mayo	0.06
Duluth:	
Lino — Mayo	s|c.
	Baja
Lino — Julio	0.09

Liverpool

	Suba
Trigo — Mayo	0.09
Trigo — Julio	0.11
Hull:	
Lino — Abril|Mayo	0.14
Calcuta:	
Lino — Abril|Mayo	0.28

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	36.11|16	36.11|16
Francia	14.76	14.74
Bélgica	4.15	4.14
España	7.64	7.64
Italia	11.20	11.25
Suiza	2.96	2.97
Portugal	16.60	16.80
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.90	82.80
Brasil	8.700	——
Alemania	2.45	2.44
Holanda	1.44 1|4	1.44

ES DIFICIL QUE G. Y ESGRIMA LES OTORGUE EL PASE

Sovrano y Gabella han practicado en el field de Tiro Federal pero han firmado por Gimnasia, y el compromiso dura dos años todavía

TIENEN PUESTO

Un tropezón — cualquiera lo dá en la vida —; y cuando alzamos la vista para conocer el obstáculo que impedía nuestra marcha, resultó ser un dirigente de Gimnasia y Esgrima.

La suerte lo puso en nuestro camino, pues nos brindó un dato que sirve para este artículo:

"Ustedes, comenzó diciendo, al hablar del futuro cuadro de Tiro Federal, se han olvidado de citar dos nombres: Gabella y Sovrano están siendo trabajados por los directores de Tiro Federal".

Como nosotros no teníamos presente ese dato, nos limitamos a seguir escuchando pacientemente.

"Sí señor, prosiguió aquel: el fullback Sovrano y el delantero Gabella, vienen practicando en Tiro Federal, desde hace varios días, pero será muy difícil que actúen en ese equipo; Gimnasia no les concederá el pase, por cuanto les dará puestos en el Club, y además la firma de aquellos jugadores está comprometida por dos años.

Ahora si Gimnasia no los quiere, es otra cosa, pero por ahora, no hay nada que hacer".

Dijo, y se fué; nosotros repetimos.

Esta noche se reune la Liga en asamblea

A las 21 horas se reunirá la asamblea extraordinaria de la Liga Santafecina en la cual se aprobará el proyecto de estatutos y reglamento de la entidad.

Informará el miembro del C. S. de la Liga doctor Anello, autor del proyecto.

Cada club de la primera "A" enviará dos delegados; los de la "B" enviarán un delegado, con voz y sin voto.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció: 0.02, en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique 2 señaló esta mañana la altura: 4.82.

El calado máximo admisible del puerto: 28 piés 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario: día 11: 26 piés 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar—

A la carga. — Vapores alemán "Liguria", tanino; inglés "Cedrus", holandés "Wolsum", inglés "Amicus", holandeses "Leeghwater" y "Alcor", griego "Marouicos Pateras", inglés "Spilsey", griego "Violando Coulandris", cereales.

A la descarga. — Vapores griego "Mastrandreas", carbón; griego "Ioannis P. Coulandris", norteamericano "Bakersfield", materiales.

DE CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales "Tritón", varios; "Génova" y "Barcelona", varios.

A la descarga. — Vapores nacionales "Génova", "Barcelona", "Nuevo VII Hermanos", "Metodista", José Culotta", varios.

UNION GESTIONA UN PARTIDO QUE SE JUGARIA EL 16

El match ha sido ofrecido a la primera división del Club de G. y Esgrima

LOS RESULTADOS

El viernes 15 del corriente se cumplirá el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Club Unión; el acontecimiento, que tal es para socios y no socios, por lo que representa Unión en el concierto del football local, será celebrado con todas las de la ley.

Dos partidos de football se han programado; el primero se jugaría el sábado por la noche en el field de los rojiblancos; el segundo en el mismo field, pero el domingo por la tarde.

EL PARTIDO NOCTURNO

Gimnasia y Esgrima tiene pendiente con Unión un partido que se concertara en la temporada nocturna, y que suspendido por la lluvia una vez, fué postergado indefinidamente por los mens sana en razón de no tener constituído regularmente el equipo, y no querer exponer a la escuadra de la institución — con justísima razón — a los albures de un partido que se presentaba desigual desde el vamos.

Para el sábado, ha sido ofrecido el encuentro nuevamente a los de la franja; aun no se ha resuelto por estos, la decisión; espérase una respuesta favorable, pero hace creer que el partido no se jugará, el hecho de que Gimnasia, para cumplir su compromiso contra 9 de Julio de Rafaela, debió echar mano de sus jugadores de las inferiores.

Esta noche quedará resuelto el encuentro definitivamente.

Llevamos a conocimiento del público en general que he vendido al señor Rolando C. Manzoni, mi negocio de almacén que tenía establecido en esta ciudad en calle Las Heras No. 2921, quedando de mi cuenta el pasivo del mismo. — Santa Fe, abril 11 de 1932. Domingo Bracamonti. Rolando C. Manzoni.
No. 19455 v|15|4

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de **GREGORIA IRIGOYEN**, abierto bajo el patrocinio del doctor [illegible], ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril [illegible] de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, [illegible] justificado el fallecimiento de doña Gregoria Irigoyen, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Notifíquese: [illegible]. — LEIVA, ante mí: Marcelo Ferreyra". — Lo que se publica a los efectos consiguientes. — Santa Fe, abril 11 de 1932. — Juan Carlos Passerini, secretario.
No. 19457 v|12|5

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la segunda sección de la Capital, doctor Francisco J. Suárez, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **JACOBO CAN** contra **SARA M. DELCARMEN**, sobre desalojo, se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la propiedad, ubicada en esta ciudad, calle San Luis No. 2701 al 2707 y Catamarca No. 2306. — Lo que se publica a los efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Santa Fe, marzo [illegible] de 1932. — L. E. Mattos, secretario.
No. 19032 v|22|4

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, primera secretaría, a cargo respectivamente del doctor Ignacio G. Leiva y escribano Marcelo L. Ferreyra, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **JUAN BAUTISTA CANE**, abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del Dr. [illegible] A. [illegible], se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título, sean como herederos, acreedores u otro concepto, se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio sucesorio y hacer valer sus pretensiones en legal forma, bajo apercibimiento de rebeldía y demás que corresponda. — Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL por [illegible] del término de los autos referidos. — Santa Fe, abril 11 de 1932. — J. Carlos Ferreyra, secretario.
No. 19536 v|11|5

La próxima sanción

A estar a la información que recogimos ayer, la próxima sesión de la Cámara de Diputados de la provincia ofrecerá el interés del debate sobre el proyecto de ley declarando vigente la Constitución de 1921, cuyo despacho de comisión estaría listo el viernes por la mañana. Es innegable la importancia que el acto trae aparejada y duele constatar la general indiferencia con que se observa su proximidad y con que se preparan los organismos cívicos locales a recibir el resultado de la cercana sanción.

En especial para ambas fracciones radicales, la vigencia de esta o aquélla Constitución, parece no significar un problema; el block de diputados "justista", en efecto, no ha anunciado sino que "oportunamente se pronunciará", a la par que el radicalismo "civilista", más comprometido éste por múltiples razones de índole política e ideológica, ha guardado un silencio que puede calificarse de imprudente. La energía con que el grupo en efecto, reclamó respeto a normas constitucionales y legales durante el brumoso período del Gobierno Provisorio y el dinamismo que desarrolla actualmente para lograr no sean hallados sus derechos, hacían presumir que, volviendo sobre conductas anteriores, diera a la masa que lo sigue rumbos claros en materia doctrinaria e instrucciones precisas sobre procedimientos cívicos.

El pueblo de la provincia se prepara a recibir con los brazos cruzados una ley legislativa poniendo en vigencia una Constitución, como en 1921 recibió el decreto gubernativo que anulaba el esfuerzo de los convencionales. De ello no podría sino inferirse que el ciudadano es generalmente apático en todo lo que no concierne a su interés particular; sin embargo, un poco de conocimiento de psicología "criolla" nos llevaría al convencimiento de que tal cosa no ocurre y que la responsabilidad cabe por entero a los partidos políticos que no se preocupan de sacarlo de su indiferencia, sacudiendo su marasmo, enseñando, educando...

La sobretasa nacional a la nafta

Hállase a estudio del Poder Ejecutivo de la provincia una nota que será enviada a la Dirección General de Vialidad de la Nación, conteniendo sugestiones acerca de diversas obras públicas que podríanse construir en esta provincia con los fondos provenientes de la sobretasa nacional a la nafta.

La extensa nota además de mencionar las iniciativas, indica financiación, facilitando otros datos acerca de las mismas.

No regresó el ministro de Gobierno

Habíase informado que hoy a primera hora ya hallaría de regreso en esta ciudad, el ministro de Gobierno, doctor José N. Antelo, que desde el sábado encontrábase en Rosario.

Contrariamente a ello, el doctor Antelo partió de Rosario esta tarde a las 17.10 horas por vía francesa, para encontrarse en ésta a las 22 horas.

Concejo Deliberante

Debe sesionar esta noche

Hoy es día de sesión ordinaria del H. Concejo Deliberante, que está citado para las 21 horas.

Hasta medio día de hoy no había asuntos despachados, pues las comisiones no produjeron dictámenes. La de Hacienda se reunió por la tarde, estudiando varios proyectos.

Si el Concejo se reune, se dará entrada a varios asuntos, entre ellos los mensajes de la Intendencia a que nos hemos referido en otras ediciones.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe aprueba la designación del señor Hugo Calzetti

La resolución votada

El sábado 9 del corriente tuvo lugar en la Sociedad Cosmopolita la asamblea extraordinaria de delegados, convocada por la C. D. de la Asociación del Magisterio. Se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. — Provisión del cargo de vicepresidente, acéfalo por renuncia del señor José Ma. Soler. Resultó electa la señorita Aída Poggi.

2o. — Elección de delegados al Congreso Extraordinario que se celebrará el domingo 17 en esta ciudad. Resultaron electos en calidad de titulares: Leticia M. de Piñero, Gabriela Ulloa, Marta Samatán, Rosa de Stoll, Ana M. de Pallares y Adelina Deoseffe.

En calidad de suplentes fueron designados: Margarita Tourn de Auth, Lola M. de Menviele y David Carrenzani.

La asamblea, al discutir el mandato que llevarían sus delegados al Congreso, resolvió aprobar la designación del Sr. Hugo Calzetti para Inspector General de Escuela.

La importancia de esta actitud salta a la vista, pues ella implica una posición decidida a las gestiones en contrario realizadas por las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio.

La pavimentación del puente carretero a Santo Tomé

Encuéntrase en esta ciudad el ingeniero J. Clinger, de la Séptima Sección de Vialidad de la Nación, que visitó esta mañana al ministro de Hacienda y Obras Públicas, con quien conferenció sobre las obras de defensa y pavimentación del puente carretero que une a esta ciudad con Santo Tomé.

El secretario de Hacienda manifestó al funcionario nacional que la provincia allanaría todas las dificultades que se presenten para lograr la pronta realización de esas obras reclamadas desde mucho tiempo atrás como complemento de la costosa obra de ingeniería que constituye el puente carretero a la vecina localidad.

El mandato de los jueces

El día 15 del corriente termina el mandato de los actuales miembros del Superior Tribunal de Justicia, terminando también el de los jueces de Instrucción, del Crimen y de los juzgados civiles, con la sola excepción del vocal del Superior doctor Melchor Salatin que tiene acuerdo.

Los funcionarios judiciales, si el Poder Ejecutivo no pide acuerdo para esa fecha a la Legislatura, cesarán automáticamente en sus puestos, hablándose, según informes que hemos recogido extraoficialmente, sobre probables cambios en la magistratura.

Las obras del Puerto de Cabotaje

Informamos días atrás que a raíz de la visita del gobernador de la provincia y del ministro de Hacienda a las obras del puerto de cabotaje, se resolvió ordenar la prosecución de las mismas esperando solamente que la altura de las aguas permitiese el trabajo, para reiniciar las tareas, paralizadas desde tiempo atrás.

En el viaje realizado a la Capital Federal por el ingeniero Casella, preocupóse el secretario de Estado en poner en claro la parte referente a la contribución de la nación en estas obras del puerto de cabotaje, y al mismo tiempo solicitar que esa contribución se hiciese efectiva. Las gestiones se encuentran en muy buen pié.

Algunos dirigentes radicales opinan que no es necesario la reorganización en Santa Fe

Lo resuelto por la Convención Nacional

La Convención Nacional del radicalismo, en sus deliberaciones, resolvió que se efectuase la reorganización amplia y general del Partido en toda la República. Pero al mismo tiempo adoptó otra resolución que limita el alcance de la anterior pues, respetando el concepto de las autonomías provinciales, deja librado al criterio de los comités provinciales la realización del propósito organizador, en las respectivas provincias.

Con el objeto de aclarar el sentido de lo resuelto en la Capital Federal hemos interrogado al respecto a los delegados santafesinos ante la Convención. Las autoridades nacionales, se nos informa, aún no han remitido a los organismos provinciales los términos exactos de las resoluciones adoptadas. Pero los delegados de Santa Fe afirman que la situación del partido en esta Provincia es especial, pues aquí la reorganización se efectuó a su debido momento y es innecesario perder tiempo y energías en efectuar una nueva.

La delegación santafesina entiende que el Comité Nacional debe respetar las actitudes provinciales, máxime cuando emanan de organismos que se consideran legalmente constituidos. El Comité Provincial, bajo la presidencia del doctor Estanislao M. López, resolvió oportunamente que el partido estaba perfectamente reorganizado. Lo cual excluye la necesidad de realizar una nueva tarea en el mismo sentido.

Se ha dicho, sin embargo, que dicha reorganización fué de carácter precario, resuelta en términos angustiosos, en momentos anormales, bajo el imperio de un gobierno de fuerza. Pero los delegados preguntan, en defensa de la tesis opuesta, si se puede llamar precaria a una reorganización de las autoridades del partido en que éstas fueron elegidas por el voto directo de 40.000 afiliados espontáneos. Por primera vez se realizó un acto de esa índole; no obstante el tiempo apremiante de que se dispuso el resultado debe conceptuarse como satisfactorio.

La impresión general dominante entre los dirigentes locales es que no habrá reorganización. Los comités departamentales procederán a llenar los claros producidos a raíz de la escisión y enviarán nuevos representantes a la Convención y al Comité provincial.

Queda en pié, sin embargo, una cuestión de interés: la que se refiere a la reforma de la carta orgánica. Podría ocurrir que de este hecho se derivase la necesidad de una nueva reorganización atendiendo a las necesidades del partido, máxime ante la perspectiva de nuevos comicios en los cuales el radicalismo, dividido, no tendría seguridades de salir airoso.

La convención provincial tendrá que resolver en definitiva este serio problema. La masa partidaria espera que los dirigentes sepan tener la serenidad necesaria como para poner los intereses populares del partido por encima de sus pasiones e irritaciones privadas, de cuyos impulsos no podría esperarse nada bueno ni duradero.

No obstante el optimismo de los delegados, son muchos los afiliados q' abarcan el panorama político de la provincia, desde el punto de vista de los intereses partidarios, entendiendo que si las puertas del partido no se abren en forma amplia y la unidad no se realiza, la agrupación estará condenada por mucho tiempo a un papel secundario de opositor permanente.

Notas

Cenizas, historia y leyendas

La lluvia de cenizas, caída en una vasta zona de la república, constituye el comentario del día. Da gusto leer las cosas que se escriben al respecto. Un periodista erudito, hay de todo en el gremio, se remonta a la historia lejana buscando cenizas remotas. Habla de Pompeya y Herculano, ciudades muertas, sepultadas bajo el peso de la lava y de los siglos. Pero el caso es que no fué ceniza sino lava la que volcó el Vesubio sobre las ciudades vecinas. En este caso el recuerdo histórico pierde eficacia por falta de semejanza. No es lo mismo el fuego que la ceniza, aunque ésta resulte un efecto de aquel.

También Nerón lleno de cenizas la urbe eterna cuando se permitió el sádico placer de incendiaria. Nerón fué también un volcán, una fuerza destructiva y satánica, un castigo de los dioses arrojado sobre Roma como se arrojado sobre Roma, como se bestia feroz y famélica en medio de una multitud cristiana indefensa. Pero esas cenizas no llegaron a Roma, en alas del viento, mensajeras de un incendio lejano. Un hombre de ciencia, evidentemente asustado, habla desde un gran matutino porteño, en tono bíblico. Se ha subido al Sinaí, clama desde las alturas profetizando desolación y muerte. Dice que estamos en presencia de una lluvia maldita, que asolará los campos, quemará los sembrados y la Pampa se convertirá en un desierto de cenizas que cubrirán osamentas de ganados muertos de sed y hambre. Sobre ese cuadro patético, desolador, en caso [illegible] de lamentarse como un Jeremías redivivo y llorar como un cocodrilo. El profeta se ha olvidado de decir que estos son signos anunciadores de tremendas plagas, justos castigos de nuestros pecados. Y aquí vienen a cuentas las leyendas eternas en que Dios, iracundo, nos envía sus celestiales castigos, para ver si nos corregimos de una vez.

Se ha levantado, sin embargo, una voz optimista. Es la de un geólogo, ateo sin duda. Este simpatiquísimo señor afirma que la caída de cenizas no producirá ningún daño. Al contrario, la ceniza servirá de abono, será utilísima para la agricultura. Esta afirmación, al parecer irónica, nos hace recordar una frase de Papini, el católico converso, quien al hacer el elogio de la guerra dijo que los cadáveres podridos sobre los campos de Francia abonaban las tierras. ¡Qué magníficas cosechas veremos!, exclamaba. ¡Y qué sabroso el nuevo champagne!

Es que no hay mal que por bien no venga. El optimista siempre tiene algún motivo para alegrarse. Y el pesimista no pierde oportunidad que se le presenta para llorar sus desconsuelos reales o hipotéticos.

Legislatura

Convocatoria a asamblea

El viernes 15 del corriente a las 18 y 30 horas, se constituirá la asamblea legislativa para considerar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo sobre nombramientos de intendentes en varias ciudades.

El acuerdo comprende los nombramientos de intendentes de Rosario, La Capital, Rafaela, Reconquista, Rufino, Esperanza, Cañada de Gómez.

Reuniones ordinarias

En la Cámara de Diputados, a las 14 horas, y en la de Senadores a las 17 y 30 horas, realizaránse el día viernes próximo, las reuniones ordinarias de ambas cámaras.

La vigilancia en la basílica de Guadalupe

Durante las fiestas que se realizaron en la vecina villa de Guadalupe, la Curia organizó un servicio especial de vigilancia en el interior de la basílica, a objeto de evitar en lo posible la acción de los delincuentes, que todos los años aprovechan la oportunidad de efectuar sus operaciones en las aglomeraciones de gentes.

Estuvieron a cargo de ese servicio los señores Aniceto López y Santos Coronel, ex empleados de policía, quienes hicieron retirar del interior de la basílica al punguista conocido por el apodo de El Oreja Quemada, a Eufrasio Ramírez u Ortega y Antonio Rodríguez Dos Rei (a) El Brasilero, sujetos con voluminoso prontuario, a quienes no se debió permitir que se allegasen a la villa.

A no mediar la vigilancia especial organizada por la Curia, aquellos punguistas habrían operado con muchas facilidades e impunidad, y en vez de pocas víctimas de hurtos, se habrían registrado esta vez más que en años anteriores, dada la escasa vigilancia policial.

Provisión de armamento a las jefaturas

Con objeto de evitar los largos trámites a que se someten los expedientes de adquisición de armas para proveer a las jefaturas de la provincia, y de acuerdo a la nueva reglamentación de la Inspección de Jefaturas, se hará la centralización de las tareas de proveer de armamentos a aquellas.

Además del armamento, la Inspección de Jefaturas tendrá a su cargo la provisión de vestuario, que en lo sucesivo se hará con cargo a las jefaturas.

Publicaciones

Redes argentinas"

Apareció el No. 9, correspondiente al mes de marzo, de "Redes Argentinas", revista de electricidad. Trae, como de costumbre, un material interesante desde el punto de vista técnico de su especialidad. La revista, bien impresa, exhibe abundantes fotografías de interés.

Fiscalía de Estado

UNA DENUNCIA CONTRA LA EMPRESA TRANVIARIA

En la denuncia contra la Empresa Tranviaria hecha por D. Contreras y en el pedido de reconsideración de la resolución recaída en el expediente 68,C,39, hizo el Fiscal el siguiente dictamen:

El recurso de reconsideración que ha hecho valer el denunciante impidió que se cumpliera lo resuelto por la Dirección G. de Rentas con fecha 19 de febrero del corriente año y su tramitación me ofrece la oportunidad de dictaminar sobre este expediente que se me ha pasado en vista.

Se trata aquí de una denuncia que atañe a las actividades de la Empresa J. C. White y Cía., concesionaria de Tranvías Eléctricos y Usina de Luz y Fuerza de esta ciudad. Según el denunciante, debe la compañía abonar la patente fijada para las casas introductoras más la multa correspondiente.

El expediente ha sido abierto a prueba dos veces y hay en él constancias suficientes para resolverlo con conocimiento de causa.

La Compañía de Tranvías mantiene con la provincia una doble relación. Por una parte realiza los actos propios de una empresa concesionaria que presta un servicio público. Por otra, y sin que ello signifique equiparar actividades de muy desigual importancia, vende artefactos eléctricos en el local que tiene en las calles San Martín y Vera. Por esta secundaria actividad paga la patente correspondiente a las casas vendedoras de dichos artículos.

Corresponde averiguar si, además, la compañía es importadora de los artefactos que vende.

De este expediente resulta que en distintas oportunidades la Compañía ha importado dichos artículos, y los argumentos que a este respecto, los representantes formulan, en vez de mejorar, empeoran la situación de la empresa.

En efecto, la circunstancia de que muchos de los artefactos cuya importación ha sido probada está en poder de empleados de la Compañía y sirvan para su uso personal no modifica el hecho de que han sido importados. La Compañía dice que no los introdujo para lucrar con su venta. ¿Para qué, entonces, se tomó el trabajo de importarlos? No cabe más que una respuesta: la Compañía introdujo artefactos eléctricos — pavas, calentadores, estufas, etc. — para defraudar al Fisco eludiendo el pago de derecho de aduana.

La ley 1883 exonera a la Empresa J. C. White y Cía., de los impuestos provinciales que le pudieran corresponder durante todo el término de la concesión, con excepción del papel sellado, y la ordenanza municipal No. 1070 en su artículo 75, compromete a la Municipalidad a gestionar del gobierno de la nación la libre importación de todos los materiales "para la construcción y explotación de las líneas de tranvías" incluidas en la misma.

Debe entenderse, desde luego, que la exención de derechos acordada por el gobierno es restrictiva y sólo alcanza a los materiales necesarios para la prestación del servicio público que la compañía tiene a su cargo.

Puede aceptarse que sean materiales necesarios para la buena marcha de los tranvías las pavas eléctricas, las estufas, los calentadores y las cafeteras cuya presencia ha sido constatada de acuerdo con el informe corriente a fojas 47 y siguientes, en el domicilio particular de algunos empleados de la compañía? La interpretación más favorable para la Empresa es la de atribuirle un propósito de lucro en la importación de artefactos, y no un propósito de defraudación.

Por lo demás, la existencia del local de venta al que antes me referí, caracteriza como lucrativas estas pequeñas actividades de la Compañía. Bastaría la venta de un solo artefacto importado — en tan irregulares condiciones — para la aplicación de patente de compañía importadora que otros comerciantes deben abonar sin gozar de privilegios. Y aun después de pagadas la patente y las multas deberá la Compañía cohonestar su situación velando por que no aparezca eludido el pago de derechos de aduana merced a una interpretación equivocada de la exención de impuestos acordada por el gobierno. Sólo debo agregar para rebatir las consideraciones del decreto de enero 16 del corriente año, subscripto por el ex-interventor nacional doctor Garro Allende, que, aún cuando fuera insignificante el monto de los artefactos importados, no por ello dejaría de corresponder el pago de patente y multas ya que la aplicación de normas estrictas en el orden fiscal, fuera de ser imperativas para los funcionarios, ofrece la ventaja de corregir abusos que se repiten con frecuencia.

Opino, pues, que debe dejarse sin efecto el decreto de 16 de enero y mantenerse en su parte dispositiva la resolución de la Dirección de Rentas que obra a fojas 24. La liquidación de la deuda aparece en ella bien practicada. Es aplicable, en efecto, el artículo 8 de la ley 2106 en la parte que se refiere a los comerciantes que declaran ejercer un comercio o industria sujeto a una patente menor a la correspondiente al comercio que en realidad ejercen. El monto de la multa es pues el establecido en el artículo 72 de la mencionada ley. Pero disiento con la Dirección de Rentas en cuanto invoca el artículo 70 en la parte referente a "los contribuyentes que siguen dar a los clasificadores de patentes los datos que les solicitasen conforme al artículo anterior, o que los diesen falso u oculten un ramo de comercio o industria, etc." El único apartado aplicable del artículo 70 es el primero que comprende a "los que ejercen un ramo de comercio o industria distinto del patentado". No surge de este expediente que la Compañía haya procedido con ocultación o engaño. Sólo se trata, a mi juicio de una interpretación equivocada de la empresa que, de acuerdo con la ley de patentes, debe sancionarse en la forma apuntada sin que la calificación específica de dicha ley presuponga una intención dolosa.

—Kats León. — Sobre rebaja de contribución directa opina no se haga lugar a la solicitud del recurrente, por improcedente.

—En el sumario instruído por denuncia de varios empleados de la policía de Vera, el fiscal aconseja se pasen los antecedentes a la justicia de instrucción.

Reclama el alumbrado público un núcleo de vecinos

Un pedido justo

Los vecinos del barrio conocido por Quinta de Iriondo, han presentado una nota al intendente municipal, solicitando quiera disponer que el servicio público de alumbrado sea extendido también a las calles ubicadas dentro del perímetro siguiente: Por el Norte calle Luciano Torrens; Sud, Domingo G. Silva; Este, avenida Aristóbulo del Valle; Oeste, avenida Facundo Zuviría.

La importancia de la población que forma este nuevo barrio, comprendido dentro de la quinta categoría para el pago de la Tasa Municipal, hace acreedores a los solicitantes, de esa atención por parte de los poderes públicos.

La cantidad de focos que habría que colocar en las diversas calles de aquel barrio, al atender el pedido de los vecinos, es de 23 de los cuales 2 en la calle Pedro Centeno y 3 en cada una de las siguientes: Domingo G. Silva, Juan del Campillo J. B. Iturraspe, Córdoba, Pedro Ferri, P. Díaz Colodrero y Luciano Torrens.

El gasto sería reducido, comparado con los beneficios que ese servicio reportaría a los habitantes de aquella parte del municipio.

Es de esperar que el señor intendente adopte una resolución favorable al pedido formulado por más de 150 vecinos de la Quinta de Iriondo. Trátase de un barrio progresista, enclavado entre otros núcleos de población que gozan no solo del servicio de alumbrado público, sino también de aguas corrientes.

La temperatura de hoy

En el día de hoy, aunque nublado, se notó un ascenso de la temperatura. El viento soplaba del Noroeste y la presión atmosférica estaba en descenso.

El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 16° 5; máxima, 26 grados y 2 décimos; barómetro, 57 mms.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical

El sábado próximo se reunirá la comisión encargada por el Comité Provincial de formular un anteproyecto de reformas a la carta orgánica del partido. La reunión tendrá lugar en el local del comité, en calle 25 de Mayo y Buenos Aires.

La langosta

Se anuncia, con cierta insistencia, que el ministro de Agricultura de la Nación tiene el propósito de suprimir la Defensa Agrícola. La noticia es alarmante, [illegible] te para los empleados de la repartición se entiende.

Parece que el Dr. De Tomaso, hombre incrédulo, no cree en la eficacia defensiva de la Defensa Agrícola, en cambio la cree peligrosa por su efecto ofensivo contra el presupuesto nacional.

El ministro, ciudadano económico, considera más caro al langostero que a la langosta cuya voracidad no entraña tanto peligro como su belicoso enemigo burocrático.

Dirección General de Rentas

Cobro de patentes

La Dirección General de Rentas prosigue cobrando las patentes y Contribución Directa, sin multa, temperamento que se seguirá durante unos días, hasta que se adopten algunas medidas tendiendo a dar facilidades a los contribuyentes en mora, para el pago de los impuestos.

Disminución de las recaudaciones

Ha disminuido notablemente la recaudación de la renta en estos días: alcanza solamente término medio, a cien mil pesos, en tanto que el término medio ha sido en el mes pasado, de ciento cincuenta a doscientos mil pesos.

Esta disminución se observa anualmente durante los meses de abril y mayo.

Sociedad Amigos de la Infancia

Renuncia del presidente y reunión de la Comisión Directiva

Presentó su renuncia de presidente de la Sociedad Amigos de la Infancia, el doctor Bonet Da. Forno, por tener que ausentarse de esta capital y radicarse en la localidad de San Javier.

Al renunciar el cargo hizo entrega de la institución al vice presidente señor P. Búsico, quien convocó a la Comisión Directiva, y reunida ésta, resolvió aceptar la dimisión del Dr. Da. Forno y adoptó otras resoluciones que se darán a conocer en otra oportunidad.

Pago a los retirados militares

Han llegado al Distrito Militar No. 38 de esta ciudad, los fondos destinados a pagar sus haberes a los retirados militares, por el mes de octubre del año pasado.

Los interesados pueden pasar a cobrar en las horas de oficina.

La reunión semanal del Rotary Club

Anoche efectuóse la reunión semanal del Rotary Club con la asistencia de los socios: ing. Carlos Ariotti, Dr. Julio A. Busaniche, Francisco Bobbio, Horacio Caillet - Bois, ing. Guillermo Claus, Humberto Montalto, Dres. Horacio Damianovich, Julio Hiver, Nicanor Molinas y Octavio Martiarena y los señores: Carlos Furhken, Carlos Sarsotti, Salvador Macagno, Miguel Marconetti, Alberto Serricchio, Raymundo Grewel, Natalio Albertal, Roberto Cassanello, Conrado Soma, ingª Carlos Mai y Celestino Bossi.

Después de hacerse conocer por intermedio de la secretaría, los asuntos entrados, se dieron a conocer los nombres de los candidatos para ocupar el cargo de gobernador del distrito que deberán votar los delegados del Rotary local en la asamblea que próximamente se efectuará en Concordia.

Esta asamblea que ha sido anticipadamente preparada por el Rotary de Buenos Aires, ofrecerá para los delegados rotarianos que en ella participen, comodidades de traslado, tales como el fletamiento de un vapor especial que conducirá a las delegaciones de los clubs argentinos, aparte del tren nocturno que se hará correr con ese motivo.

Sábese que todos los clubs rotarianos de la república por intermedio de sus delegaciones, ofrecerán obsequios al Rotary de Concordia y el Rotary de Santa Fe ha preparado un interesante álbum donde se bosqueja la actividad comercial, industrial y panorámica de esa ciudad.

La conversación giró luego en torno de las prácticas rotarianas, hablando finalmente el presidente de la entidad quien pidió a los socios la preparación de diversos trabajos que tengan por finalidad el estudio de la organización de las actividades del Rotary.

Centro Provincialbank

Asamblea general extraordinaria — Los estatutos

Mañana a las 17 horas, en el local de costumbre, se llevará a cabo una asamblea general extraordinaria de socios del Centro Provincialbank, recientemente constituido.

Se tratarán en forma definitiva los estatutos confeccionados por la comisión redactora compuesta por los señores Pedro Búsico y Alberto Rohner, y una vez aprobados, se pasará a designar la Comisión Directiva que regirá los destinos del Centro en su primer período.

Los fines de esta nueva institución, son los siguientes:

a) Encauzar, fomentar y propender a las relaciones de solidaridad y compañerismo.

b) Propender al desarrollo de la cultura intelectual, física y social.

c) Cuando sus recursos económicos lo permitan, ofrecer servicios médicos y medicamentos.

d) [illegible] las asociaciones similares del país, a los efectos de estrechar vínculos y coadyuvar al progreso común.

e) Alquilar el local o locales que demanden las exigencias de sus fines.

f) [illegible] fondo de reserva que alcance a cubrir las necesidades eventuales.

g) Establecer una Caja de Ahorros y Créditos regida de acuerdo a la forma en que lo reglamente la Junta Directiva.

h) Facilitar a los asociados la adquisición a precios reducidos, de artículos de consumo y uso, en formas de descuentos, cooperativas, etc., etc.

i) Realizar, cuando sus recursos lo permitan, cenas o paseos campestres.

j) Establecer cualquier otro beneficio de interés positivo para sus asociados.

El Ministro de Hacienda visitó los Dtos. de San Martín y San Jerónimo

Las obras del canal de Sastre, serán incorporadas al proyecto de ley general de desagües de la provincia

EL HOSPITAL DE GALVEZ

Informamos días atrás que el ministro de Hacienda realizaría una jira por el departamento San Martín con el fin de conocer las obras del canal que se está construyendo en Sastre y colonias vecinas para la desecación de la zona.

El domingo partió el secretario de Hacienda acompañado por los diputados provinciales, señores Vergara Oroño, Torriglia, Monteagudo y Maradona; llegados a Sastre, inspeccionaron detenidamente las obras del canal en construcción, y cuyos gastos corren por cuenta de los vecinos de la zona que han constituído una comisión con tal fin. La impresión recogida por los visitantes ha sido óptima, y se ha resuelto incorporar las obras de referencia al proyecto de ley general de desagües de la provincia, que estudiará la comisión interparlamentaria, de que forman parte los diputados mencionados.

El Hospital de Gálvez

Finalizada la visita a Sastre, el Ministro y sus acompañantes se dirigieron a Gálvez, donde su llegada produjo sorpresa, pues nadie esperaba la visita ministerial.

El ingeniero Casella y los legisladores, visitaron las obras del Hospital de la localidad, paralizadas desde tiempo atrás por falta de fondos.

El ministro de Hacienda tiene a estudio la prosecución de dichas obras, con la contribución del gobierno provincial, tendiente a la rápida finalización de las mismas, se tiene pensado transformar dicho nosocomio en Hospital Regional.

El Ministro sigue viaje

El ingeniero Casella siguió viaje a Rosario, y desde esta ciudad se trasladó al día siguiente a Buenos Aires.

Adhesión del Centro Empleados de Comercio al 1o. de mayo

En la reunión realizada anoche por la comisión directiva del Centro Empleados de Comercio, resolvióse la adhesión del Centro a todos los actos que realizará el Partido Socialista festejando el primero de mayo invitándose a los asociados a concurrir a los mismos.

Resolvióse también contestar la nota dirigida por el director del D. del Trabajo, en la cual solicita la cooperación de este Centro para el fiel cumplimiento de las leyes y reglamentaciones obreras; para tratar este ofrecimiento, se llama a asamblea extraordinaria, en la cual se resolverá la mejor manera de cooperar al cumplimiento de las leyes sobre jornada de ocho horas y descanso hebdomadario.

El presupuesto de la administración de justicia

Han celebrado una larga reunión los miembros del Superior Tribunal cambiando ideas acerca del presupuesto de la administración de justicia, habiéndose recabado informes de la Cámara de Apelaciones de Rosario; adelántase que de acuerdo al plan de economías formulado por el Superior Gobierno, en el presupuesto de la administración judicial introduciránse grandes economías, pero evitando que los servicios se resientan. Una vez que esté listo el proyecto de presupuesto, designaráse una comisión de vocales del Superior para presentarlo a consideración del Poder Ejecutivo y cambiar ideas acerca del mismo con el ministro de Hacienda.



Reunión.—

La señorita María Otilia Candioti Risso reunió ayer tarde en su casa a la hora del thé un grupo íntimo de amigas festejando el día de su cumpleaños.

Asistió: Otilia Risso de Candioti, varias bailándose durante algunas horas.

Entre otras se encontraban las señoras: Otilia Risso de Candioti, Pulcina Risso de Anelio, María Esther Cullen de Vionnet, Ana María Perret de Candioti, Ana María R. de Risso.

Señoritas: María Otilia y Raquel Candioti Risso, Josefa Pizzorno, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Georgina Beltramino Vionnet, Carmen Argüelles Iriondo, Dora Soriano Viñas, Laura de Iriondo Echegaray, Beatriz Aguirre, Elsa Vionnet Cullen, Katty y Beatriz Pinto Posse, Elia Anelio Risso, Catuna y Tita Rosas Fúnes, Beatriz de Goycoechea, Carola Peyrano, Matilde Pizzorno etc.

Enlace - Bobbio - Bilbao.—

El sábado 16 del corriente a las 21.30 horas será bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen la boda de la señorita María Luisa Bobbio con el Dr. Saturnino Bilbao (h).

La novia hará su entrada al templo dando el brazo al señor Francisco Bobbio y precedida por los niñitos Carlos Aldao Angeloni y Panchito Rodríguez Cardona.

El novio esperará en el altar junto a los demás padrinos de la ceremonia señoras María Luisa Angeloni de Bobbio, Josefa M. de Bilbao y D. Saturnino Bilbao.

Después de la ceremonia religiosa se llevará a cabo en casa de los padres de la novia una recepción.

Participación de enlace—

En Paraná y esta capital, circulan estas tarjetas:

"Carlos G. Amavet y Carmen Uranga de Amavet participan a usted el casamiento de su hijo Carlos con la señorita Aída Esther Elizondo que se efectuará el 16 del corriente mes.

Paraná, abril de 1932".

—"Simona G. de Elizondo participa a usted el casamiento de su hija Aída Esther con el doctor Carlos Amavet Uranga, que se efectuará el día 16 del corriente".

Paraná, abril de 1932".

Patrocinio de San José—

Mañana en la parroquia San José (Ag. Recoletos), con motivo del patrocinio del Santo del mismo nombre, se rezarán misas a las 7 y 30 y 8 horas.

Por la tarde, continuará la novena a las 18 horas, con el rezo del rosario, novena, plática y bendición con el S. S.

El domingo próximo, se celebrará la solemne festividad en honor del Glorioso San José, piadosa manifestación que revestirá sin duda muy lucidos aspectos, congregando a nutrida concurrencia.

Obsequio—

Con motivo del próximo enlace de la señorita Chiche Bobbio Angeloni, un grupo de sus amigas propicia el hacerle entrega de un álbum, como testimonio afectuoso, en el que figurarían las firmas de sus más cercanas relaciones, aquellas que [illegible] de la [illegible] de su [illegible] vida de soltera.

La idea ha tenido una gentil acogida en nuestro medio, habiéndose ya adherido a la iniciativa, un buen número de damas y señoritas de nuestra sociedad, como lo atestigua la nómina que publicamos a continuación.

Señoras: Angélica Cardona de Rodríguez, Rosita Rodríguez de Mántaras, Francisca Angeloni de Aldao, María [illegible] de Larguía.

Señoritas: [illegible] Rosi Angeloni, Violeta y Carola Vives, Irma y Negra Rodríguez, Edita y [illegible] Pagani, Manuela y Dora [illegible], [illegible] Torres, Stella y Raquel Argenti, Amanda y Anita [illegible], María Nieves Aurelia, Blanca Keller, Alba y [illegible] Vivario, Camila y Blanca Meyer, Virginia Della Fontana, Amalia Ceballos, [illegible] Quiroga, Elisa Pelsojovich, María Elena Elías, Dora Asta, Mimí Cardona Sarsoti, Blanca Darleul, Marina Argento, María del Carmen y Elisa [illegible] Blanco, Angelita Gardella, Elba Noemí [illegible], Hilda Caballero [illegible], Elisa Elías.

Cumpleaños.—

Hoy festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Marina Argento Puig, niña de esta sociedad que ha sabido conquistar entre sus amigas general aprecio, que podrá aquilatar en esta grata fecha.

—Mañana agrega un año más a su existencia la señorita Alcira Vi[illegible] Monasterio, que se verá con este motivo congratulada por sus numerosas amigas.

Hoy ha cumplido el primer año de su natalicio la niñita Kiki, hija de los esposos D. Virgilio Saavedra Leiva y doña [illegible] Vivo Doglioli.

—Mañana cumplirá dos años la niñita Ana María del Sastre Echagüe, motivo por el que será muy agasajada por sus familiares.

Aniversarios matrimoniales.—

Hoy festejan en la Capital Federal, donde residen, un nuevo aniversario de la realización de esponsales los esposos D. Carlos Leiva y Da. Matilde Argento Puig de Leiva, habiendo recibido de sus amigos de esta sociedad numerosas felicitaciones.

Mañana celebrarán un nuevo aniversario de la celebración de su boda, los esposos Da. Ana Echagüe y D. Antonio Caruso, motivo por el que llegará hasta ellos la expresión cariñosa de sus allegados.

Misas gregorianas—

En el templo de N. S. Santo Domingo, se vienen oficiando misas gregorianas a las 7 horas, en sufragio del alma de la señorita Rosa [illegible], que en vida se encontraba estrechamente vinculada en nuestra capital a conocidas familias.

Dichos oficios se rezarán hasta el día 7 del próximo mes de mayo.

Casamientos—

El 23 del corriente será bendecida en Aldao, la unión matrimonial de la señorita [illegible] R. [illegible] con el señor Juan B. [illegible].

En tal oportunidad los desposados han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Advenimiento.—

En Buenos Aires lugar de su residencia el hogar de los esposos D. José María Zavalla y Da. Clelia [illegible], se ha visto alegrado con la llegada de un robusto bebé. La mamá se encuentra bien y el niño goza de buena salud.

Misas.—

El 15 del corriente se rezarán misas a las 8 horas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, rogando por el descanso del alma de la señorita Esmeralda Fracheo, oportunidad en que los deudos de la malograda señorita han de verse acompañados en sus oraciones por sus amistades.

Por D. José B. Picazo

En la Iglesia Matriz comenzaron a oficiarse esta mañana, las misas de la Santísima Trinidad, en sufragio del alma del que en vida fuera D. José Benito Picazo, cuyo fallecimiento ocurrido hace poco tiempo motivara una sentida nota de pesar en nuestra sociedad donde era generalmente apreciado.

El culto mencionado volverá a repetirse mañana y el viernes próximo a la misma hora, congregando sin duda a numerosas personas piadosas.

Invitación—

Se invita a la Comisión Directiva de la Asociación Ex Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón (HH. Esclavas) a la reunión que el jueves próximo, día 14 del corriente, tendrá lugar a las 18 horas en uno de los salones del colegio.

La secretaria.

[illegible].—

Con motivo de su reciente compromiso la señorita Alicia Olcese Cravin, recibirá esta tarde en su domicilio, a sus amigas de esta sociedad, lo que motivará una lucida reunión.

Ecos del Enlace Soriano-Cullen.—

En nuestro número de ayer adelantamos una parte de la lista de obsequios recibidos por los esposos Da. Raquel Soriano Viñas y D. Miguel Angel Cullen Aldao en oportunidad de su casamiento.

Completamos la nómina omitiendo los nombres de las personas que han expresado sus plácemes espontáneamente por su larga extensión.

He aquí el final:

Roberto Carreras, Jarrón porcelana; Amalia F. de Irigoyen, Candelero cristal; Zacarías Gutman, Bombonera porcelana; Sara y Beatriz Candioti, Juego de [illegible] bronce; Félix Ramella y Sra., Juego cristal y plata; Francisco Morando y Sra., sahumador; Octavio Martínez y Sra., Jarra de plata; Carlos Carreras y Sra., Panera de plata; Sr. Luzárraga, plato cristal; Raúl Irigoyen y Sra., Florero cristal y bronce; Tomás Furno y Sra., Cigarrera plata; Rafael Fúnes, Plato bronce; Carlos Sarsotti y Sra., copas champagne cristal y plata; José María Peltsado y Sra., Dulcera cristal y plata; Luisa E. de Sarsotti, Velador marmol y bronce; Raúl Gómez Iriondo, Billetera cuero y plata; Ovidio Furno y flia., Bols de plata; Alicia y Angélica Barraco, Velador; Roberto Sarsotti y Sra., sahumador; Nelly y Elia Risso, cucharon; María Zenaida A. de Piñeyro, Plato cristal; Vitaliano Vives y Sra., Juego de toilette; Sr. Magariños, Pulverizador; Clemente Sañudo, Juego cubiertos de plata; Héctor Bordes y Sra., Panera de plata; Aureliano Argento y flia., Biscochera; Valentín Reynoso y Sra., Anillo de brillantes; Jorge Reynoso, Lapicero de oro; José María Echagüe y Sra., Anfora de plata; Mario Leiva y Sra., Juego de cristal; Esther N. de Echagüe, Tarjetero porcelana; Natalio Albertal y Sra., jarrón plateado; Juan Cullen y Sra., Plato artístico; Rafael Cullen y Sra., botellones de cristal; Alfredo Carrión, Jarra de plata boliviana; Ignacio Aguirre y Sra., Velador bronce; Ricardo Cullen y Sra., Lámpara, Carlos Peyrano y Sra., Centro de porcelana; Simeón Berraz y flia., Centro plata y cristal, María Isabel Cervera, Centro cristal y hierro forjado; Manuel del Sastre y flia., Jarrón porcelana; Mariano Cabal y Sra., Fuente de plata; Rosario O. de Vergara, Velador pingüino; Adolfo Villatte y Sra., Centro bronce; Amelia S. de Montyn, Bombonera de madera;

Chichí y Beatriz Aguirre, aplique; Adela Vagó y Flia., Velador; Nicanor Molinas y Sra., Coctelera; Luciano Molinas y Sra., Centro; Bernardo Risso y Hnas., Reloj; Elsa Vionnet, Objeto de arte; Eduardo Vionnet, Gemelos; Enviaron corbeilles: Guillermo Patte; Irene Barraud, María R. Berraz, Samuel M. Bonfiglio y flia; Ernesto Berraz y Hnas, Cristóbal Bruno y Sra., Ramón López Domínguez y Sra., María Miño, Filandro Lozano y flia., Luis García y flia., Pascual y Joaquín Crespo, Eliseo M. Fontes y Srta., Roque Niklison, Carlos A. Niklison y Sra., F. S. Nicoletti, María Antonia López Pujato, Abel R. Occhi y flia., Genaro Doldán y flia., Luis M. Niklison y Sra., Guillermo Cotta y flia., María Cervera, Melchor Salatin, Amelia Larguía de Crouzeilles y flia., [illegible] López y Sra: [illegible] M. de Fernández y flia., Vicente García y flia., Juan José [illegible] y Sra., Ana Matilde Barrios, Etelvina P. de Aragón y Hnas., Octavio Orelles y flia., Leoncio [illegible] y flia., María Isabel Mántaras Cagliero, Adela Coll de Funes e hijos, Mercedes B. de Zavalla, Ernesto J. Mai y Sra., Edmundo Saurit y Sra., Francisco de la Torre y Hnas., Victorio Palamedi y Sra., Aída Risso Gay, Isaías Gasparotti, Emilio [illegible] y flia; Leopoldo Cruz y Sra., Angel Bonet y flia., Alberto Spengler y flia., Juan Maciel y Sra., María Carmen de Iriondo, Nélida López Rosas, Enrique Carbonel y Sra., Laura M. Corte Gálvez, Francisco Puig y Hnas., Salvador Leiva y Sra., María Mosset Iturraspe y Sra., Francisco de la Torre y flia., José Pérez del Viso y Sra., Martha Fasano, Enrique Sandoz y Sra., Francisco Menchaca, Carlos Viaut, Ramón Galarraga y Sra., María Virginia [illegible], Rodolfo Vionnet y Sra., [illegible] Norman y Sra., Ignacio Costa y Sra., Francisco Caminos y flia., Sra Aldao Losa, Roberto Smiles y flia., Nélida Raquel Toretta, Arturo Sotelo, David Posse Costanti y Carlos López Jorgión.

Misas—

En la capilla del cementerio municipal, se rezarán misas el jueves próximo 14 del corriente, en sufragio del alma del señor Leonardo Bini, de cuyo fallecimiento se cumplió hoy el primer aniversario. En el culto de referencia, a celebrarse a las 8 horas, han de renovarse las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

—En sufragio del alma de la señora Juana S. de Silva, se rezaron misas esta mañana en la capilla del cementerio municipal, acompañando a los deudos de la extinta en sus preces, un grupo de sus relaciones.

—Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Carlos Gomarelli, se rezarán misas por el descanso de su alma en la Iglesia Catedral Nueva, a las 7.30 horas.

Compromiso Pinasco Argenti - De Feo—

Anoche quedó oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Pinasco Argenti con el doctor Daniel De Feo, pareja vinculada en caracterizados círculos de nuestro medio.

La visita que numerosas relaciones de los prometidos hicieran a la casa de la novia, motivó una interesante reunión familiar de la que participaron las siguientes:

Señoras: Aurelia Argenti de Pinasco, Aurelia Pinasco de Zavalla, Filomena Ingino de De Feo, Irma Chichizola de De Feo, María Elena Pinasco de Mántaras, Angeles Veguillas de Argenti, Emma Villaggi de Pautasso, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, Nina Garo de Niel, Elba Arzeno de Pérez Alonso, María Elisa Cordini de Berraz, Clorinda Pinasco de Buraniche, Guillermina Rohr de De Feo, Juana García de Argenti, María Luisa Zavalla de Santa Cruz, Marina Cabral de Peyrano, Maidá Argenti de Farías, Zilia Toretta de Villaggi, María Esther [illegible] de Giménez Velarde, Anita Chichizola de Casto.

Señoritas: Estela Pinasco Argenti, Raquel y Estela Argenti, Beatriz Espino, Sarita Roca González, Blanca Argenti, Nata y Tito Zavalla Pinasco, Haydée y Obdulia Niel, María Elena y Sara Josefina [illegible], María Esther Arzeno, Angelita Leiva, Isabel Berraz Cordini, Noemí Recamán Guerra, Chichí Pautasso, Bijou Ambrosio, Elvira y Lilí Pinasco Zavalla, Isabel Louzan Valbuena, Delia Margarita Rovére, Inés y Teresa Mutazzi, Laura Candioti, María Inés y Nata Argenti, Julia y [illegible] Mántaras Fassino, Ascención Parma, Rosa Mosset Iturraspe, Petrona Argenti.

Enfermos—

Continúa enfermo el joven Guillermo Iturraspe Cabal.

Es delicado el estado del señor Felipe Neri.

—Mejora la señora Dominga S. de Tacca.

—Mejora la señora Angelita Marconetti de Allevi.

—Guarda cama la señorita Cruz Barrios.

—Se restablece la señora Lucila [illegible] de Benegas.

—Mejora el joven Eduardo Pizzorno.

—Enferma la niñita Raquelita Glosa Pandolfo.

—Indispuesta la señora Emilia Velasco de Pandolfo.

—Completamente restablecida en Rosario, la señora María Elvira Puig Otegui de Peyrano.

Viajeros.—

—Para sus posesiones de campo el Dr. Eduardo Mántaras, su esposa Da. Georgina Cullen Gómez y sus hijitos.

—Para sus posesiones de campo en San Eugenio el señor Tito Danuzzo Iturraspe.

—Para Buenos Aires los señores Carlos y Oscar Danuzzo Iturraspe y Miguel Arana.

—Mañana de Río Ceballos la señorita Raquel Argento Puig.

—A Paraná el señor Juan Izaguirre y Sra.

—De Rosario el señor Esteban Lora.

—Para [illegible] la señorita Beatriz Candioti Cervera.

—Han regresado de Nogoyá (E. R.) las señoritas Estilda y Cleo López.

—A Resistencia, la señorita Gloria Galisoler.

Vida Católica

OBISPADO DE SANTA FE

En la fecha el Obispado de la Diócesis ha expedido el siguiente edicto:

Nos Rafael Canale Oberti, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Arindela, Auxiliar y Encargado de la Diócesis de Santa Fe Sede Plena.

Al venerable clero secular y regular y amados fieles de esta Diócesis:

Siendo de pública notoriedad los trabajos, que con mayor ahínco que [illegible], se realizan con el fin de implantar en esta católica provincia la famosa Constitución atea de 1921, oportunamente vetada por el Poder Ejecutivo y reafirmado su veto por acordada del más alto Tribunal de Justicia de la provincia con aplausos de la inmensa mayoría de ciudadanos católicos, como entonces lo demostró elocuentemente aquella grandiosa manifestación de fe y de amor a la Religión Católica, que es la religión de la Nación Argentina:

Nos, velando por los intereses espirituales más preciosos de los fieles en virtud del cargo que actualmente ejercemos, hemos creído de nuestro estricto deber exhortaros a la defensa de nuestra religión santa, injustamente agredida y, oído el parecer y consejo de los señores consultores diocesanos, hemos dispuesto y ordenado lo siguiente:

1o. — Los domingos y fiestas de guardar, desde la recepción del presente edicto hasta nueva orden, en todas las iglesias y oratorios sujetos a la jurisdicción del Ordinario, después de la misa mayor, con exposición pública o privada del Santísimo Sacramento se rezarán las Letanías de Todos los Santos con las preces que trae el ritual "pro quacumque tribulatione" y en la santa misa, siempre que las rúbricas lo permitan, se añadirá en todas, así cantadas como rezadas, la oración "pro quacumque tribulatione vel necessitate" del misal romano.

2o. — Los señores párrocos en sus pláticas dominicales recordarán a los fieles los deberes que la hora presente les impone como a católicos y ciudadanos, según la enseñanza de la iglesia católica, sin apartarse de las normas trazadas por la Santa Sede, con la caridad, cultura y respeto a las autoridades constituídas, que tanto nos recomienda la iglesia.

3o. — Rogamos a los RR. Prelados y Superiores Religiosos se asocien a estas públicas rogativas por el triunfo de la causa de Dios y de su Iglesia Santa.

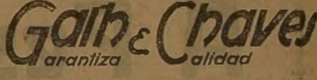
4o. — El presente edicto se leerá en todas las iglesias y oratorios públicos de la Diócesis el primer día festivo después de su recepción a la hora de mayor concurso; se fijará en los canceles de los mismos y se publicará en el Boletín Ecco. y en las revistas católicas de la Diócesis.

Acudamos venerables sacerdotes y fieles amados al Trono de Dios y acudamos llenos de confianza: invoquemos a nuestros celestiales Patrono la Sma. Virgen María de Guadalupe y el glorioso Patriarca San José.

Sí, acudamos a María. Ella, que a justo título puede invocarse "Auxilio de los cristianos"; Ella, que enjugó las lágrimas de los primeros cristianos, enjugará las que ayer se derramaron ante su Venerada Imagen y nos alcanzará, juntamente con la gracia que imploramos, días más serenos, con la tranquilidad en el orden y el reinado de la justicia, de la caridad y de la paz, a esta provincia y a toda la Nación Argentina.

Dado en esta Curia Eclesiástica de Santa Fe a once días del mes de abril del año del Señor mil novecientos treinta y dos. — Por mandato de S. E. R. — RAFAEL, Obispo Auxiliar; Encargado de la Diócesis; Eduardo D. RODRIGUEZ, Secretario General.





De la estación del F. C. C. N. A. le robaron la bicicleta

La seccional quinta, está tratando de dar con el autor o autores de un hurto denunciado esta mañana por el ciclista Luis Pavetti, domiciliado en calle Padilla 1827.

Según Pavetti, en horas de ayer a la tarde, estuvo en la estación del F. C. C. N. A. efectuando algunas diligencias. Como había llevado una bicicleta "Automoto", de su propiedad número 2817158 la dejó en el andén, mientras realizaba el encargo. Poco después, notó con la alarma del caso, la ausencia de su máquina. Creyéndose objeto de una broma inició indagaciones por su riesgo y cuenta comprobando, recién hoy, que es un poco difícil dar con los cacos.

Se hacen averiguaciones.

Habíase fugado del Reformatorio y anoche lo detuvieron

Los empleados Gayá y Toledo, detuvieron anoche a las 20 horas, a dos menores sospechosos.

En el departamento de policía se comprobó que los detenidos eran Jesús H. Córdoba y Antonio Córdoba o Víctor Manuel F[illegible]so, argentino de 16 años de edad. Este último con fecha 12 de febrero fugó del Reformatorio de Menores y tenía la captura solicitada por el doctor Viñas Balsuera.

Fué puesto a disposición del citado defensor.

Jesús H. Córdoba quedó en averiguaciones de antecedentes.

Escapósele un tiro que fué a herir a un menor de 12 años

Esta tarde a las 14 y 30 horas la policía de Barranquitas, intervino en un hecho que se ha establecido, ocurrió en forma puramente casual.

Minutos antes, Angel Dalfiñolo, italiano, de 40 años de edad, domiciliado en el lugar cazaba en las inmediaciones al Hipódromo. Iba llegando al Río Salado cuando escapósele un tiro de escopeta que fué a herir, en la pierna derecha a Vidal Casal, argentino, de doce años de edad, también domiciliado en el lugar.

El menor Casal fué atendido de primera intención en la Asistencia Pública y luego, en mérito a su estado, trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en la cama 10 del pabellón 6.

Dalfiñolo se encuentra detenido y bajo sumario.

Trátase de efectuar algunas detenciones y capturas

La seccional quinta ha solicitado a investigaciones, la captura de Ismael Bentancourt, uruguayo de 23 años de edad, acusado de hurto. Se cree que el buscado se ausentó de esta ciudad.

El Jefe del Regimiento 12 de Infantería, ha solicitado la detención de Reynaldo Ballesteros, argentino, de 22 años de edad. Ballesteros ha desertado de dicho regimiento.

Por infractor a la Ley 4507 se ha solicitado la captura de Juan Antonio Alegría, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en Laguna Paiva. Su detención la solicita el Distrito Militar Nro. 36.

El mismo Distrito a pedido la detención de José Francisco Santillán, argentino de 22 años de edad, que se domiciliaba en Suipacha 2984, acusado de infrigir la Ley 4707.

Investigaciones trata de detener a Martín Cepeda, argentino de 23 años de edad, pedido por la policía de la sección 5a.

Se encuentra acusado de hurto y ha desaparecido de esta ciudad.

Por infractor a la Ley 11386, se procura detener a Ernesto Echegeyenecheverri, argentino de 20 años de edad. La detención ha sido solicitada por el juez federal.

Al descender de un ómnibus en marcha erró pié

La policía de Guadalupe informa, siendo las 16 horas, sobre un accidente de tráfico registrado en esa jurisdicción, que pudo tener graves consecuencias.

Minutos antes por calle Gral Paz hacia el Norte, circulaba el ómnibus No. 4 de la Cía. "Santa Fe". Poco antes de llegar a Francisco Javier de la Rosa y sin que el vehículo hubiese detenido su marcha, intentó descender el pasajero Juan José Mussi, turco, de 18 años de edad, que vive en Monte Vera, y erró pié.

Mussi cayó al suelo y dió de espaldas contra el pavimento, sufriendo un desmayo. Solicitada una ambulancia fué trasladado a la Asistencia Pública donde le examinaron comprobando que no había sufrido heridas.

Se ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Robaron una canoa de siete curvas

Siendo las 10 y 35 horas de hoy, doña Mercedes Moyano, domiciliada en 3 de Febrero 3655, se presentó a la comisaría de la sección cuarta denunciando el hurto de una canoa que amarraba debajo del Puente del F. C. C. A. sobre el Río Salado.

Agrega la señora Moyano; ha podido enterarse que la canoa desapareció con fecha 6 del corriente.

La embarcación es de siete curvas, pintada de gris y no lleva número, nombre ni marca.

La policía ha iniciado averiguaciones a fin de dar con los autores del hecho.

Una valija que vale pesos 30

Cerca de las 13 y 30 horas de hoy, José Marcucci, argentino, de 30 años de edad, domiciliado accidentamente en el Hotel Italiano, se presentó a la comisaría segunda denunciando un hurto del que acababa de ser víctima. Dice el denunciante que dejó su automóvil chapa de [illegible] No. 256, en calle Tucumán entre 25 de Mayo y Rivadavia, y al regresar poco después, notó la falta de una valija de cuero color amarillo, que contenía muestras de papel.

Estima lo hurtado en la suma de 30 pesos. Se hacen diligencias.

Le robaron un perro de caza que estima en cincuenta pesos

A la seccional primera de policía, se presentó en horas de ayer un oficial de la guardia de Seguridad de Caballería formulando denuncia por hurto, en nombre del jefe de esa unidad, señor Frugoni Miranda.

Según el denunciante, al señor Miranda le robaron, con fecha 9 del corriente, un hermoso perro de caza que estima en 50 pesos.

El autor del hecho sería Plutarco Arzañaraz, que ha sido detenido por la policía. Como el perro no aparece se ha solicitado el secuestro.

Detenido

En horas de esta mañana, procedente de Coronda, tuvo entrada en la casa central de policía el detenido Juan Dip. Viene a disposición del juez de instrucción doctor Risso.

Nos entregó una póliza

El inspector municipal señor Pécora, se ha presentado a nuestra casa haciendo entrega de una póliza del Banco Municipal de Préstamos. Dicha boleta de empeño corresponde a la serie C. y lleva el No. 214923.

Se encuentra en este diario a disposición de quien justifique su propiedad.

Fué detenido un acusado de heridas

Anoche, poco antes de las 21 horas, los empleados de investigaciones Duclos y Gómez, detuvieron en la esquina de San Martín y M. Comas, a Juan Quartesani. El detenido tenía captura solicitada con fecha 4 del corriente. Está acusado de heridas, hecho que sucedió en jurisdicción de la cuarta.

TRIBUNALES

AUTO REGULATIVO

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en la apelación interpuesta contra el decreto regulatorio en el juicio [illegible] contra [illegible], se confirma el auto que regula $ 200, los honorarios del doctor [illegible] Galli y $ 150 los del doctor [illegible].

En los mismos autos se confirma el auto que regula los honorarios del perito Pablo Merener en $ 150 y en $ 200 al doctor Galli, y en $ 150 al procurador.

AUTO REVOCADO

La sala revocó el auto del juez de instrucción de primera nominación, que no hacía lugar a la excarcelación de Adam Breidemborghy, ordenando su libertad.

COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que sigue Gaggero Hnos., Franchino y Cía., sobre cobro de pesos, ordenando llevar adelante la ejecución sin costas en virtud de lo que dispone el artículo 376, inciso I del C. de Procedimientos Civiles.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores del comerciante Gregorio Garcia se homologó este concordato de pago:

I — Pago íntegro de los créditos privilegiados.

II — Pago del 10 o|o de los comunes en dos cuotas del 5 o|o cada una, con vencimiento la 1a. a los 8 meses y la 2a. a los 18 meses.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones de inventario avalúo y partición que la ha practicado el perito Cecilio Duran en el sucesorio de Pedro Kern.

—En el sucesorio de Rita Alvarez de Rion, se aprobaron las operaciones de inventario, y avalúo y partición practicadas por el doctor [illegible].

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por María Gatti Vda. de Alberto Gatti, para que en representación de su hijo menor Luis Alberto, cancele el derecho real de la hipoteca y venda el cuadrado No. 6 de la colonia Piamonte, a don Félix Lorenzo Bianello, en $ 60.000.

QUIEBRA DESISTIDA

En la quiebra solicitada contra el comerciante Angel Raffa, se dió por terminada, levantándose, por desistimiento del actor.

SUBASTA ORDENADA

En la quiebra decretada contra la firma comercial V. Abatto y M. Loppo se ordenó la subasta pública de los bienes lo que tendrá lugar el día 18 del corriente a las 10 horas.

CONVOCATORIA

Por la secretaría Irigoyen, se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Abranoff y Roizman, y se nombran acreedores interventores a Domingo Ferri y Bernardo Reidel.

La audiencia tendrá lugar el 7 de mayo, a las 9 horas. Informará el contador Fernando Fernández.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Mariano a Villamea, para rectificación de nombre, fue uprobada en lo que por derecho hubiere lugar.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaría Ferreyra, decretó la quiebra de Domingo Ghio, comerciante de ésta plaza. Se designa contador, por sorteo, a Amílcar Menichini y se señala la audiencia del 25 del corriente, a las 9 horas.

PEDIDOS DE QUIEBRAS

Bernardo Coronasky, solicitó la quiebra de Francisco Pellicer y J. Leiva, establecidos en ésta plaza, pidiéndose informes al Registro de Comercio.

—En la quiebra solicitada contra el comerciante Vicente Riera, por Bernardo Coransky, se pidió informes a la D. de Rentas.

—En la quiebra solicitada por Ernesto J. Spessot contra Antonio Pages y Cía., por un documento de $ 13.918, se solicitó informes al D. de Rentas.

JUICIO EJECUTIVO

Por la secretaría Passeggi, el juez de la tercera nominación, Dr. Leiva, dictó fallo en el juicio: Olcese y Cía. contra Emilio P. Didier, cobro ejecutivo de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

Se regulan $ 150 a c|uno, los honorarios del doctor Mario Moset Iturraspe y procurador Enrique Candioti.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores de José A. Lamy, se realizó la audiencia de verificación de créditos ante el juez doctor Leiva. Se rechazó el concordato y la adjudicación de bienes, votándose la quiebra.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen, Dr. Guinle, por la secretaría Garibay, falló en el proceso contra Esteban Alvarez y Estanislao Coronel. Los condena a un año de prisión como autores de hurto de ganado, pena que se deja en suspenso.

—El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, no hizo lugar a la excarcelación solicitada a favor de Ramón Ricardo Peralta, por estar procesado por un delito que la ley condena a una pena mayor de tres años de prisión.

BAJO FIANZA

Salló en libertad bajo fianza Irineo Machado.

CONDENA POR HOMICIDIO

En el proceso contra Vicente Lencina, por el delito de homicidio en la persona de Enrique Cuenca, hecho ocurrido en San Jorge, el 8 de noviembre de 1931, el juez se expidió condenándolo a 10 años de prisión, pena que termina el 8 de noviembre de 1941. El hecho se produjo por cuestiones políticas. El juez no acepta la eximente de legítima defensa por surgir los de autos que no ha ocurrido así.

ACUSACIONES

El fiscal doctor Ferrer, dictaminó en las causas seguidas contra: Marcelino Escobar, Alcibíades Wilgethom, hurto, tres meses de prisión; Miguel Leiva, lesiones, Carlos Sandoval, hurto, 6 meses de prisión, Juan Desyk, lesiones leves, Oscar Félix Linares, lesiones graves, Ramón Correa, corrupción, 4 años de prisión, María Alcira del Carmen Moline, partícipe del mismo delito, 2 años de prisión. Y Carlos Claudio García, se abstiene de acusar.

LIBERTAD

El juez federal Dr. López Pujato, por la secretaría Guastavino, decretó la libertad de Servillano Martínez, la que fué cumplimentada en la fecha, por infractor a la ley 4707.

—En el sumario contra Angel Elías Prede, ex-jefe de la oficina de correo de Progreso, por infracción al artículo 290 del C. Penal, se procedió a la detención del mismo después de prestada declaración.

EXCEPCION MILITAR

Se concedió la excepción militar a favor de Manuel del Barro Quiroga.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
Primera Sección

Juez: Dr. Ró Carreras
Secretaria: Meyer

José Tubert contra B. G. — Resuelve: Condenando a abonar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada, sus intereses y costas. Se regula en 40 pesos los honorarios del procurador Tissebaum.

—Miguel Roppulo contra J. L. Resuelve: condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada, sus intereses y costas.

—José Luis Vildoza contra M. M. Resuelve: 1o. rechazando por improcedente la demanda instaurada. 2o. no haciendo lugar a la reconvención formulada. Las costas por su orden.

—Juan Villafañe contra J. G. N. Resuelve: condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días, la suma reclamada, sus intereses y costas.

—Pedro L. Puig contra T. S. Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en 40 pesos los honorarios del doctor Di Bernardo.

—Cía Singer contra T. B. B. y F. B. Resuelve: idem. idem. Regulo en siete pesos los honorarios del Dr. Capparelli.

—Arceo García y García contra N. G. Resuelve: idem, idem.

—Carlos B. Guastavino contra M. G. y F. E. Resuelve: idem, idem. En diez pesos regulo los honorarios del procurador Pricolo y en cinco los del procurador Díaz Candioti.

—Banco Santa Fe contra D. A. de B. Resuelve: idem, idem. Regulo en treinta pesos los honorarios del Dr. Rodríguez.

La oveja de Amadeo

Amadeo Lampugnani, domiciliado en San Lorenzo 1566, se presentó en horas de hoy, a la seccional cuarta denunciando un hurto. Dice Lampugnani que, personas desconocidas le hurtaron una oveja de "cara negra". Ignora quien o quienes pueden ser autores del chiste. Se averigua.



